

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL FURGOPLANTA TRANSFURPLANT S.A.

JGO-002-2020

En la Ciudad de Quito, el día veinte y dos de julio de dos mil veinte, siendo las 09h30 en la sede social de la Cía. Ubicada en las calles Puruhá 12-42 y Zaruma, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía de Transportes FURGOPLANTA Estudiantil e Institucional TRANSFURPLANT S.A., Preside la Junta el Sr. Tnlg. Walter Asquel y como secretaria la Sra. Pilar Guacollante.

Por unanimidad acuerdan iniciar la sesión de Junta General Ordinaria de accionistas con el objeto de conocer y resolver el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe de labores del señor Presidente.
- 3.- Informe anual de labores del señor Gerente General.
- 4.- Informe de los señores Comisarios
- 5.- Informe de la Empresa Auditadora, del año 2019.
- 6.- Presentación del Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos 2019.
- 7.- Aprobación del Balance General, Estados Financieros y destino de utilidades 2019.
- 8.- Elección de señores(as) Comisarios, Principal y suplente, para el período 2019.
- 9.- Lectura y aprobación del Acta.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Con el Quórum reglamentario, el Sr. Presidente de la Cía. FURGOPLANTA, declara instalada la Junta General Ordinaria, a la misma que ha asistido un capital social de \$ 9.086 dólares, se contó con la presencia de 206 accionistas, con un total de acciones de 826 acciones, equivalente al 83.74% de accionistas presentes en esta Asamblea.

2.- INFORME DE LABORES DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El Sr. Walter Asquel, Presidente de la Cía. Furgoplanta, informa que durante el ejercicio económico del año 2019, principalmente se ha ejecutado las siguientes actividades:

Buenos días señoras y señores accionistas, agradezco por su asistencia y les doy la más cordial bienvenida a esta Junta General Ordinaria de forma virtual, ya que por la emergencia sanitaria y muy conscientes de la realidad nacional por la que estamos atravesando, pongo en su conocimiento el informe de actividades correspondiente al año 2019.

Este informe se lo hace cumpliendo las disposiciones internas de la compañía, así como lo establece el Artículo 20, literal c) y d) de los Estatutos y en concordancia con lo establecido en la Ley de Compañías en el Artículo 231, numeral 2.

En lo que corresponde al asunto Tributario se ha cumplido con las declaraciones mensuales del IVA (Formulario 104), anexos transaccionales simplificados mensuales, declaraciones de retenciones en la fuente (Formulario 103), declaración de impuesto a la Renta año 2019 (Formulario 101) y en lo que corresponde a empleados: se cancelaron los sueldos hasta el mes de diciembre de 2019, pago de beneficios sociales (13° y 14° sueldo), declaración de utilidades del año 2019, desahucios y Actas de Finiquito 2019.

Además, se ha entregado la documentación pertinente a entes de control como: la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Todo esto nos ha permitido estar al día con nuestras obligaciones.

Cumpliendo con uno de los requerimientos de identificación de los señores conductores que prestan el servicio en las instituciones públicas, se procedió a partir del mes de mayo, con la carnetización física por lo menos a un 60% de accionistas que prestan este servicio, mismo que permitió agilizar ciertos procesos de identificación.

Con fecha 19 de junio, nos llega un documento por parte de SRI, como requerimiento de información, en base al inciso primero del Art. 20 de la Ley de Creación de Rentas Internas, donde dispone que "las entidades del sector público, las sociedades, las organizaciones privadas y las personas naturales estarán obligadas a proporcionar al Servicio de Rentas Internas, toda la información que requiere para el cumplimiento de sus labores de determinación, recaudación y Control Tributario". En base a ello se presenta la información requerida y al no estar en los términos solicitados proceden con la Clausura de la Compañía, primero con la notificación, el 2 de agosto de 2019, y con fecha 6 de agosto colocan los sellos, en el segundo piso, en un plazo no menor a siete días, el que conlleva a la suspensión de todas sus actividades en la compañía, lapso de tiempo que sirvió para completar los requerimientos de información, sin embargo las actividades administrativas no paralizaron, lo veníamos haciendo desde el 1er piso.

Los Administradores hemos estado siempre pendientes de todas las resoluciones emitidas por el SRI y justificando absolutamente todos los requerimientos de información, a fin de continuar con todos los procesos administrativos y financieros en beneficio de todos sus accionistas.

De igual forma con el Directorio se analizó las propuestas de las carpetas de las Empresas Auditoras, para que realice la Auditoría Externa a la Compañía según lo estipula la Resolución No SCVS-INC-DNCDN-2016-011, de la Superintendencia de Compañías, misma que señala que se lo debe hacer en forma obligatoria cada año, además debe contar con un informe anual de auditoría externa sobre sus estados financieros, esto nos permitirá solicitar créditos a las instituciones que forman parte del sistema financiero, intervenir en concursos Públicos de precios, ofertas y licitaciones, suscribir contratos con el estado y la declaración del impuesto a la renta. Esta selección se realizará del Registro de firmas auditoras calificada por la Superintendencia de compañías. Siendo siete las firmas que se han presentado: AUDISERV RC, S.BB.V.,AML, AGUIRRE Y ASOCIADOS, JHV CONSULTING, ALIADO CONTABLE y ABALT CIA LTDA., Para ello se hizo conocer nuestros requerimientos y un seguimiento; tres fueron las empresas que calificaron su oferta en

las fechas programadas, estas son: AML., JHV. CONSULTING, ABALT CIA. LTDA., más tres firmas auditoras presentadas por los señores Comisarios. Para lo cual se elaboró un cuadro comparativo, señalando los años de experiencia, informes a presentar, tiempo de entrega y el costo de este servicio; tomando en consideración todos estos aspectos, la Junta General de Accionistas, seleccionó mediante votación a la firma Auditora ABALT CIA. LTDA.

En reunión de directorio realizada el 17 de septiembre de 2019, se hace la selección de la compañía de seguros que continuará con uno de los requerimientos en la contratación pública y privada, para ello se solicitó propuestas, respondiendo a nuestro pedido nos hicieron llegar de SEGUROS IMPERIAL, MAPFRE ATLAS y SWEADEN; con esta información se hizo un cuadro comparativo y se seleccionó a la que tenía la mejor tasa de interés y su amplitud en la cobertura en todo riesgo, se seleccionó a MAPFRE ATLAS.

En posteriores reuniones de Directorio, se puso en consideración, se analizó y aprobó los productos de primera necesidad a entregarse por aguinaldos Navideños, así como también el programa a desarrollarse por este motivo, luego que se presentó a la Junta General, tuvo la aceptación mayoritaria para recibir 1 quintal de arroz, 1 quintal de azúcar y un pavo o brazo de cerdo, a partir del mes de diciembre, mismo que fue de mucho agrado el compartir con todos ustedes.

Además, en varias reuniones de directorio conjuntamente con el Abogado Christian Álvarez, se ha elaborado el Nuevo Reglamento Interno, Reglamento de Elecciones, como también el Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros para la compañía Furgoplanta, mismo que se llevarán a mesas de trabajo para su respectivo análisis, revisión y modificación en el caso de ser necesario y en una posterior Junta General proceder con su aprobación.

Se ha venido trabajando en forma coordinada con el señor Gerente mismo que me ha solicitado autorización para ir cambiando y adecuando con pintura, ciertas partes de la fachada exterior como interior de nuestra Compañía.

Cabe recalcar que el valor que Furgoplanta ha entregado a Furgoservicios, en el año 2019, es de \$ 86.630,29 aproximadamente, por concepto de créditos otorgados a los señores socios de la Compañía, esto le ha permitido contar con recursos propios para realizar sus transacciones con las diferentes casas comerciales.

Por otro lado, pongo en su conocimiento que he firmado Pólizas de Fiel Cumplimiento, con la Aseguradora del Sur C.A., por un monto equivalente a \$1'671.523,08 para instituciones como EMASEO, EEQ, CELEC-EP, MIDUVI, TERMO PICHINCHA, BANCO DE DESARROLLO y MINISTERIO DE FINANZAS, permitiendo que muchos de nosotros contemos con una plaza de trabajo por el lapso de uno y hasta dos años.

Antes de finalizar quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que hacen posible que Furgoplanta esté en el sitio que se merece, al Sr. Manuel Flores compañero de Trabajo en este trajinar a diario, a los Sres. Miembros del Directorio, que siempre están disponibles cuando son requeridos para las reuniones respectivas, a las Sres. Comisarios, profesionales en el campo contable, a la Ingeniera en Contabilidad y Auditoría Viviana Ramos, por su gran aporte en las labores encomendadas como Contadora de la Compañía, al personal de apoyo y porque no a todos ustedes compañeros de nuestra querida Compañía.

3.- INFORME ANUAL DE LABORES DEL SEÑOR GERENTE GENERAL.

Interviene el Sr. Manuel Flores, Gerente General de Furgoplanta y señala que durante el ejercicio económico del año 2019, en su gestión ha realizado las siguientes actividades:

INFORME DE ACTIVIDADES Y MEMORIA ANUAL 2019 GERENCIA GENERAL

Introducción: Señor Presidente, Señores Miembros del Directorio, Señoras y Señores Accionistas y público en General.

Con fundamento en la Ley de Compañías, en el Estatuto y la Resolución N°0013 – 92 emitida por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento el informe anual a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Transportes Furgoplanta Estudiantil e Institucional TRANSFURPLANT S.A., que corresponde al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

1.1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe

Durante el ejercicio económico del año 2019, se han cumplido todas las obligaciones que corresponden a la Compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Con el Servicio de Rentas Internas, se han cancelado mensualmente el impuesto al valor agregado IVA;
- b) Con el Distrito Metropolitano de Quito se realizó el pago de la patente municipal y del impuesto del 1.5 por mil sobre activos totales;
- c) Se cancelaron las contribuciones y obligaciones con la Superintendencia de Compañías, así como al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social las aportaciones y fondos de reserva;
- d) Se cumplió con todas las obligaciones laborales de los trabajadores de las áreas de contabilidad, secretaría, consejería, coordinadores de colegios y limpieza de la Compañía, esto es remuneraciones y beneficios de ley; y,
- e) Se realizó el pago de los rubros de movilización de Señor Presidente, miembros del Directorio de Comisarios de la Compañía.

1.2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio

Durante el año 2019, hemos tomado en cuenta todas las resoluciones emanadas por la Junta General de Socios de la Compañía.

Se otorgaron las facilidades necesarias para que los Comisarios puedan revisar y analizar los balances contables y la información administrativa – financiera de la Compañía. Los Administradores de la Compañía emitimos oportunamente las debidas explicaciones y adjuntamos la documentación correspondiente para justificar el correcto manejo de TRANSFURPLANT S.A.

De igual manera hemos trabajado con los señores miembros del Directorio, de quienes se han tomado en cuenta sus observaciones y sugerencias con relación a los aspectos administrativos y financieros de la Compañía.

1.3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2019, en el ámbito administrativo y legal

En el año anterior se coordinaron acciones con la dirigencia de la Federación Nacional de Transporte Escolar e Institucional del Ecuador – FENATEI para definir acciones de movilización a fin de reclamar lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 883 con respecto a la eliminación del subsidio del diésel, acción que produjo que se emita una reforma al citado Decreto Ejecutivo, en el que se estableció que se iba a incrementar el precio del diésel para cualquier tipo de transporte.

Situación que provocó que la Compañía suspenda la prestación de servicios de transporte de los contratos vigentes a partir del primero de octubre, todas las instituciones de transporte que brindamos servicios a las Instituciones Públicas y Particulares, GAD Autónomos, Unidades Educativas, Fiscales, Particulares, Fiscomisionales y Municipales, suspendieron el servicio de transporte para precautelar la integridad física de los usuarios, por esa razón participamos en las movilizaciones apoyando a la UCOTEIQ preparando y elaborando pancartas para que coloquen en los parabrisas y ventanas de las unidades rechazando las medidas del gobierno al Decreto Ejecutivo No. 883 convocadas el 02 de octubre 2019.

Desde este día se mantuvieron reuniones permanentes con la FENATEI, UCOTEIQ y ATEIQ; planificando las movilizaciones en todos los sectores del Distrito Metropolitano de Quito, el cantón Rumiñahui y el cantón Mejía; con estos resultados de movilizaciones se extendió a nivel nacional la exigencia de la derogatoria del Decreto Ejecutivo No. 883.

Las autoridades y las cúpulas de los gremios de transportistas, mantuvieron reuniones con autoridades del Ministerio de Transporte, Agencia Nacional de Tránsito, Agencia Metropolitana de Tránsito; sin embargo, los resultados no fueron los esperados ya que el representante legal del sector de transporte pesado decidió que no iban a paralizar sus actividades manteniendo un acuerdo solo para el beneficio de ellos.

El transporte escolar atravesó por una división de operadoras, puesto que cada una buscaba satisfacer sus propios intereses. No obstante, cuando se produjo la movilización de la CONAI con Jaime Vargas al frente como Presidente, el transporte escolar volvió a unirse para apoyar con insumos como: botellas de agua, víveres y otros. Hasta el día domingo 13 de octubre 2019, en que el Presidente de la República derogó el Decreto Ejecutivo 883, después de los graves momentos de convulsión social, política y económica que atravesó el país. Finalizadas estas semanas de manifestaciones se brindó la ayuda a nuestros hermanos indígenas con unidades de transporte para el retorno a sus comunidades.

Durante el año 2019, mantuve varias reuniones con los representantes de las diferentes Compañías de Transporte Escolar y con la Asociación de Conductores Profesionales de Transporte Escolar e Institucional, con la finalidad de que los dirigentes concienticen y formen parte de la UCOTEIQ, para trabajar de manera conjunta y definir estrategias que sirvan para fijar precios justos en los procesos de contratación de servicio de transporte institucional que realizan las Entidades Públicas.

En ese sentido, se han realizado gestiones para presentar ante el SERCOP los respectivos reclamos con los debidos sustentos técnicos y económicos sobre los precios y condiciones que constan en los procesos de contratación (catalogo electrónico) con relación a la capacidad productiva de las Compañías de Transporte Escolar e Institucional que contratan en el sector público.

a) Proceso de crecimiento de la Compañía

Me permito agradecer a los accionistas que valoran el esfuerzo que realiza la actual Administración para el progreso de la Compañía, ya que al utilizar nuestras instalaciones, servicios y la cancelación oportuna de sus cuotas permiten seguir cumpliendo nuestros compromisos.

b) Procesos de Contratación Pública

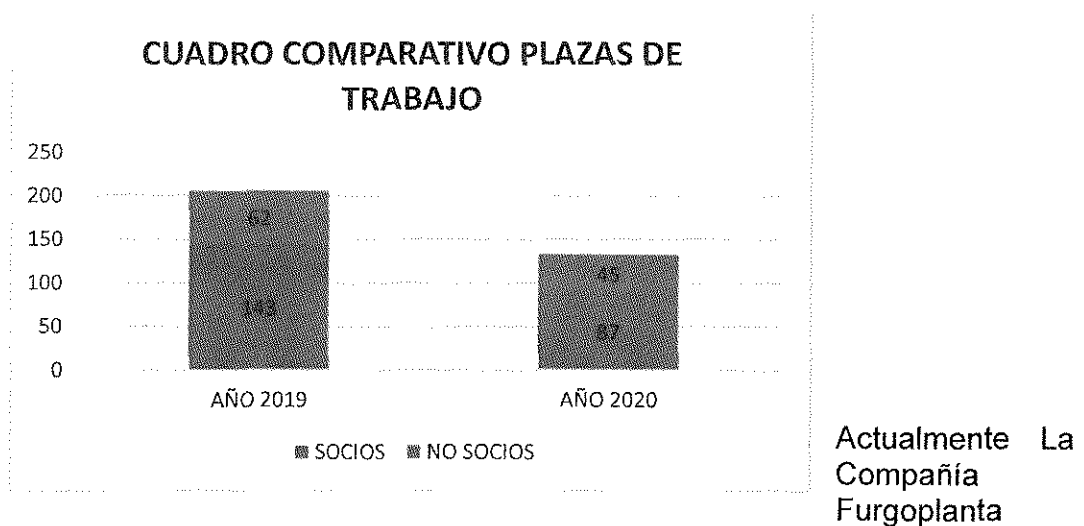
El 15 de abril de 2019, mediante circular SERCOP-CTDC-2019-0034-C, la Secretaría Nacional de Contratación Pública realizó la suspensión temporal de los productos del procedimiento SERCOP-SELPROV-003-2017 (Catálogo Dinámico Inclusivo) para que nuevamente los procesos de contratación se los realice a través del portal de Compras Públicas.

Durante el tiempo en que los procesos de contratación se realizaron a través de la modalidad de Catálogo Electrónico, la Compañía Furgoplanta participó en diferentes procesos realizados por las Instituciones públicas; siendo adjudicados con 16 órdenes de compra generando 36 plazas de trabajo para los socios de la operadora.

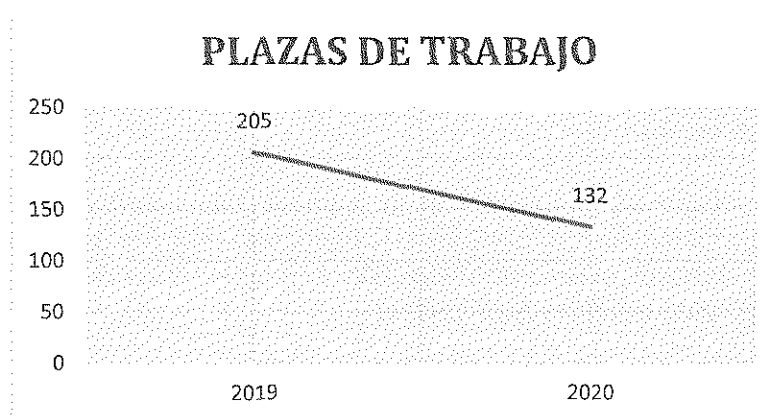
A partir de que se retomó la participación en el portal de compras públicas a través de Subasta Inversa Electrónica, la Compañía ha participado en 36 procesos de contratación, con la adjudicación de 6 contratos con Instituciones públicas, generando 44 plazas de trabajo. No se ha participado en ciertos procesos de contratación, debido al bajo referencial y acuerdos que se con las otras presupuesto a los comerciales mantiene Compañías.



La Compañía de transporte Furgoplanta Escolar e Institucional TRANSFURPLANT S.A. durante el año 2019 mantuvo 34 contratos con Instituciones públicas y privadas, proporcionando 205 plazas de trabajo durante todo el año. El 69.76% de las plazas fueron ocupadas por socios de la Compañía.



mantiene 19 contratos de trabajo con Instituciones Públicas y privadas proporcionando 132 Plazas de trabajo ocupadas por socios de la Compañía en un 65.91%. La Compañía Furgoplanta ha venido trabajando con alrededor de 20 Instituciones y en comparación con el año 2019 las plazas de trabajo han disminuido en un 35.61% y número de contratos en un 44.12%.



La reducción en la adjudicación de los contratos con Instituciones Públicas, a más de los motivos antes mencionados, obedece a que el Estado Ecuatoriano como es de conocimiento público

está atravesando por una grave situación económica, lo cual ha provocado que el presupuesto que antes se asignaba a las instituciones públicas para la contratación de servicios de transporte disminuya y en otros casos se suspenda indefinidamente. Confiamos en que una vez superada la crisis, el sector público vuelva a realizar las convocatorias a los procesos de contratación como en anteriores años.

c) Transporte Escolar.- En el sector de transporte escolar, mantenemos contratos con la Escuela Avelina Lasso, se movilizó 120 estudiantes hasta junio 2019; en la Unidad Educativa Jesús María Yépez desde septiembre a noviembre 2019 se recaudó \$100 mensuales; en la Unidad Educativa la Providencia hasta diciembre 2019 un valor de \$195,00 mensuales; en la Unidad Educativa Bethlemitas se movilizaron 500 estudiantes, en la Universidad UTE se movilizó a 350 estudiantes, en el Instituto Benito Juárez se movilizaron a 312 estudiantes, en el Colegio Marie Clarac se movilizan a 124 estudiantes, en la Unidad Educativa Jorge Escudero Moscoso se movilizan a 39 alumnos y en la Unidad Educativa Emaús se movilizan a 282 estudiantes.

En los contratos con las referidas Instituciones Educativas se ha logrado incorporar a los accionistas de la Compañía que pudieron adoptar sus horarios con los recorridos institucionales.

Por concepto de servicio de transporte escolar por 10 meses se ha obtenido comisiones por un valor de USD. 21.972,45. Estos valores han servido para pagar a los señores Coordinadores que laboran en las unidades educativas antes mencionadas.

La Compañía recibe el rubro de comisión y remesas por Administración de Contratos de Transporte, que van del 2% al 5% para socios de la Compañía, dando un ingreso extraordinario de USD. 73.443,05 que corresponde al 3.25% de todos los fondos que ingresan a la Compañía. Estos valores se destinan a cubrir gastos administrativos relacionados con el permiso de operación y agasajos para los socios, tomando en cuenta que la cuota que pagan los accionistas no cubren estos gastos.

d) Cumplimiento de Contratos con Instituciones Públicas.- La Compañía para participar en los procesos de contratación con Instituciones Públicas, utilizó los documentos habilitantes de los socios que cumplieron con la actualización solicitada por la actual Administración.

Por dicho motivo, se solicita nuevamente de la manera más cordial que los socios estén al día con su documentación renovando sus licencias, matrículas y revisiones, ya que estos documentos ayudan a la Administración a buscar nuevos mecanismos de contratación con instituciones públicas y privadas.

e) En el ámbito societario.- Quiero dar las más calurosa bienvenida, a los nuevos accionistas, al SR. EDGAR COLLAGUAZO, WALTER PINTO, ALEX BARRENO, MARIA MENESES, GEOVANNA IZA y JORGE EDMUNDO HERRERA, quienes

ingresaron durante el año 2019, esperemos recibir un buen aporte de su parte y que con ideas nuevas colaboren para el engrandecimiento de la Compañía.

Se efectuaron los trámites necesarios para entrada y salida de socios, se brindaron todas las facilidades, asesoramiento jurídico y apoyo logístico para que los compañeros puedan legalizar su ingreso a la Superintendencia de Compañías, a la Agencia Metropolitana de Tránsito y al SRI para las exoneraciones que les permita matricular sus unidades, algunos completaron los trámites y otros no hicieron por los problemas que ustedes ya lo conocen.

Se realizó la actualización de los libros societarios como son: Libro de acciones, libro de actas, libro de talonarios y libro de expedientes; encontrándonos al día en todas nuestras obligaciones societarias.

- f) **En lo administrativo.-** Para tener un correcto manejo y que la información sea transparente, me preocupo por trabajar coordinadamente con el señor Presidente y miembros del Directorio quienes han estado en continuo control de nuestras gestiones, en función de esto hemos logrado cumplir con las responsabilidades que a cada uno nos corresponde.

En el año 2019, se implementó el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE TRANSFURPLANT, para contribuir con el desarrollo de la Compañía y que se determinó la necesidad de definir los procedimientos administrativos y financieros para la toma de decisiones en el área administrativa – financiera y exista una mejor gestión en todas las unidades administrativas de la institución.

- g) **Contratación de una empresa auditora externa.-** La Superintendencia de Compañías a través de la emisión del Reglamento de Auditoría Externa, dispuso que las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América tienen la obligación de contratar una auditoría externa, disposición que entro en vigencia desde el ejercicio económico del año 2017.

En junta general de accionistas del día viernes 27 de septiembre del 2019 se aprobó la contratación de la firma auditora ABALTAUDIT AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA., empresa que efectuó el examen del estado financiero de Furgoplanta, y llevó a cabo un estudio de **políticas de activación, deterioro del valor de los activos, aporte para futuras capitalizaciones, diferencia entre ATS y libros contables, confirmaciones no recibidas, evaluación del cumplimiento de las observaciones establecidas en periodos anteriores.** Los comentarios, conclusiones y recomendaciones relacionadas con este trabajo serán expuestos por el Responsable del Equipo Auditor según el orden del día que consta en la convocatoria de la Junta General.

- h) Información adicional.-** Como representante legal de la Compañía, he concurrido a realizar las negociaciones, firmas de contratos y órdenes de compra con las instituciones públicas y privadas para la correcta ejecución contractual, resolviendo las novedades que se producen durante todo el año.

Además, debido a la clausura que sufrió la Compañía por anomalías en el desempeño de labores del contador de ese entonces, se decidió contratar a una Asistente Contable para completar la información solicitada por el SRI a fin de que sea ingresada al sistema contable de la Compañía en el mes de septiembre de 2019, y así mantener al día las obligaciones tributarias que estaban pendientes con los entes de control. Por tal motivo, se solicitó al personal administrativo la elaboración de un informe a detalle de las falencias que presentaba el trabajo realizado por parte del contador, el señor Geovanny Gonzáles.

Luego de analizar las novedades presentadas en dicho informe, se realizó un exhaustivo control interno por parte de los Administradores, en el ámbito administrativo y financiero de las cuentas institucionales, lo cual permitió detectar presuntas irregularidades efectuadas por parte del señor Geovanny Gonzáles, ex contador de la Compañía Furgoplanta, razón por la cual se presentó en la Fiscalía General del Estado, una denuncia por un presunto delito de ABUSO DE CONFIANZA, en contra del contador en funciones en el mes de noviembre de 2019, lo cual ocasionó su desvinculación laboral de la Compañía mientras se continúa con las investigaciones.

En vista de la gravedad del caso y la especialidad penal del presunto delito se procedió a contratar los servicios legales del estudio Jurídico LEXISCOM ABOGADOS & ASOCIADOS, quienes representan a la Compañía ante la Unidad de Soluciones Rápidas de la Fiscalía General del Estado. Cabe recalcar que los honorarios profesionales del estudio jurídico, serán cubiertos y reclamados dentro del valor económico de la reparación integral que solicite legalmente la Compañía al señor Geovanny Gonzáles en la instancia procesal correspondiente.

Con estos antecedentes, después de que la Fiscalía determine a través de los respectivos informes periciales, la responsabilidad y la cuantía de una posible afectación económica por abuso de confianza a la Compañía, se procederá a informar oportunamente los resultados a los accionistas de la Compañía de manera sustentada y documentada.

- i) Eventos Sociales.-** Con autorización de la Junta General de Accionistas se procedió al gasto del agasajo navideño. La Resolución fue aprobada en Junta General de Accionistas el día viernes 22 de noviembre del 2019

Cada accionista recibió un promedio de USD. 125,00 en productos. En el agasajo navideño se gastó un total de USD. 30,867.38 que fueron cancelados con los fondos de autogestión de la Compañía.



1.4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Los aspectos relevantes relacionados con la situación financiera de la Compañía, son los siguientes:

Furgoplanta es una empresa que genera actividad económica, es autosustentable y con los fondos generados por nuestra Administración ha permitido su funcionamiento, ya que los USD. 20,00 por concepto de cuotas de Administración no permiten cubrir todos los costos operativos de la Institución.

Los ingresos de la Compañía se encuentran desglosados de la siguiente manera:

- Las cuotas administrativas (pagadas por los accionistas) es por USD. 62,773.92 equivale al 40.66%;
- Los ingresos no operacionales (parqueadero, arriendo local, multa inasistencia junta, entradas y salidas de socios, etc.) es por USD. 14,614.61 equivalentes al 9.47%;
- El remanente por servicio de transporte institucional es por USD. 49,449.83 que corresponde al 32.03% de los ingresos;
- El remanente por servicio de transporte colegios fue de USD. 18,002.45 equivale al 11.66%; y,
- El remanente por venta de llantas fue por un valor de 9,542.73 equivalente al 6.18%.

Los ingresos netos del año 2019 ascienden a \$ 154,383.54

Se puede concluir que los aportes de los accionistas por cuotas de administración cubren el 32.86% de todos los gastos operativos y administrativos de la Compañía, el 67.14% de los gastos se cubren gracias a la autogestión generada por esta Administración.

En el año 2019 la morosidad disminuyó en un 13% en relación al año 2018, por cuanto la mayoría de los accionistas prestan los servicios de transporte a la Compañía, y en las planillas mensuales se retiene el valor de cuotas de administración y demás valores pendientes.

En los gastos se han mantenido el pago de la patente municipal, impuesto predial y del impuesto del 1.5 por mil por USD. 7,094.32 producido por el incremento del patrimonio de la Compañía, especialmente el terreno, Edificio y los talleres de la Compañía.

1.5. Propuesta sobre el destino de las utilidades del año 2019

Luego del ejercicio económico del año 2019 existió una utilidad antes de impuestos de USD. 444.900,15. Participación trabajadores del 15% equivalente a \$ 66,735.02; 25% impuesto a la renta que corresponde a \$95,100.86. Luego del pago del impuesto a la renta y deducciones legales tenemos una utilidad liquida neta de \$ 283,064.27.

La Compañía no cuenta con la liquidez necesaria para la Distribución de dividendos, como consecuencia del cierre del proceso contable; lo más saludable para la Compañía es realizar la capitalización de estos valores al patrimonio, de modo que los socios incrementarán a \$ 500 por acción.

1.6. Recomendaciones a la Junta general respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

- a) Se recomienda a los accionistas que estén al día en el pago de sus obligaciones con la Compañía, para cumplir con los objetivos institucionales;
- b) En el caso de que las instituciones públicas continúen con la contratación del servicio de transporte para el personal, los accionistas deben actualizar la documentación para que se continúe participando en los procesos de contratación pública;
- c) Es necesario que los accionistas cumplan con los recorridos proporcionados por la Compañía de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitada por las instituciones públicas o privadas;
- d) Continuar los acuerdos institucionales entre operadoras de transporte escolar para mantener los precios justos y plazas de trabajo.
- e) No puedo terminar mi informe sin antes agradecer al Tecnólogo Walter Aquel, Presidente de FURGOPLANTA, miembros del Directorio, a los profesionales que trabajan en la Compañía y al personal administrativo y operativo que con su dedicación y esfuerzo permiten el crecimiento de la Compañía; y,
- f) Con estos antecedentes solicito que se sirvan aprobar el presente informe de Gerencia.

Una vez que el Sr. Gerente da lectura del informe económico del año 2019 el Sr. Presidente cede la Palabra al Sr. Carlos Moreno, se refiere al informe en cuanto a las utilidades y a la recomendación del Sr. Gerente solicita a los compañeros con respecto a las utilidades que reciben los socios y los empleados de la compañía, existe una diferencia ya que los socios tenemos \$283.000 por concepto de utilidades, esto significa que si divido para cada uno de los 246 socios recibiríamos una utilidad de \$1.156.66 aproximadamente mientras que los cinco trabajadores de la compañía cada uno recibiría \$1.3347, mientras los dueños de la compañía no tienen trabajo y los empleados de la compañía reciben un sueldo mensual más cargas familiares, solicita se entregue las utilidades y no capitalizar.

El Sr. Presidente, cede la palabra al Sr. Jaime Pinto, mismo que señala que el 6 de agosto del 2019, somos clausurados por el SRI por no presentar adecuadamente información contable del 2016, para el 2017 los comisarios informaron en varias asambleas que habían pagos inconsistentes, los socios solicitamos al ex contador sobre esos documentos pero hacia caso omiso y solicitamos su salida, si el 2019 ya existe una denuncia al ex contador por abuso de confianza hubo una falta de control por parte de los administradores.



El Sr. Presidente, cede la palabra al Sr. Manuel Flores, Gerente de la Compañía donde hace un análisis los estados financieros, donde señala que se pudo identificar la existencia de varios movimientos contables mal registrados, motivo por el cual se depura todas las cuentas contables, con el fin de obtener la razonabilidad de la información en los balances al 31 de diciembre de 2019, asegurando que la información financiera es respaldada adecuadamente, y así dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Detectados estos saldos erróneos que la Compañía venía arrastrando de años anteriores debido a la mala utilización del sistema contable y a la falta de registros por parte del ex contador, se utilizó una cuenta transitoria que generó una cuenta por pagar por un valor de \$ 502.526.83, cuenta sin sustento ni detalle alguno, en vista de que la Compañía no registra obligación pendiente con ningún proveedor.

Analizado el contingente que conlleva el cerrar esta cuenta significativa, se sugirió reclasificar la misma a la cuenta "Otros ingresos", de manera que no refleje en el balance general y el valor quede saldado en el periodo fiscal anterior; esto como una opción viable para obtener resultados confiables y razonables para el año 2020.

Producto de los cambios realizados, se obtuvo los siguientes resultados:

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS: \$ 444,900.15

Según el Art. 97 del Código de Trabajo, se realiza el cálculo del 15% PARTICIPACION TRABAJADORES correspondiente a \$ 66,735.02 (Se reembolsará el 95.28% por parte de los trabajadores mediante la cuenta de Otros ingresos) con depósito bancario

25% IMPUESTO A LA RENTA:		\$ 95,100.86
(-)crédito tributario de años anteriores	(\$55,914.80)	
(-)retenciones en la fuente del periodo 2019	(\$22,670.56)	
(-) Ant. Impuesto a la renta	(\$3,093.13)	
Total descuentos		(\$81,678.49)
(=) IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		\$ 13,422.37

UTILIDAD NETA PERIODO 2019: \$ 283,064.27

Cabe destacar que la utilidad contable obtenida en el periodo 2019, no corresponde al giro económico de la Compañía, sino al movimiento contable efectuado para cerrar la cuenta transitoria; por tanto la Compañía no cuenta con este rubro para la distribución de dividendos a sus accionistas en el periodo fiscal 2019, según lo menciona el Art. 297 – 298 de la Ley de Compañías, el cual manifiesta que "solo se pagará dividendos sobre las acciones en razón de beneficios realmente obtenidos y percibidos..."

Sr. Yuri Morejón, señala que se aclare el tema de los 5 trabajadores sobre el rubro a recibir y el tema del préstamo a Furgoservicios y pregunta la realidad si es o no rentable ya que se tiene muchos empleados.

Sr. Bolívar Puruncajas, solicita entregar el 50% de las utilidades a los accionistas, con relación al Sr. Giovanni Gonzales efectivamente se está siguiendo un juicio que a la larga o la corta terminaremos pagando los accionistas, porque en la reparación integral o devolución de todo el perjuicio, además que a la firma Piedra, que nos representa tendremos que pagar de nuestros bolsillos. Así pues mi persona como el señor comisario y otras personas nos hemos permitido ser parte procesal que se está siguiendo en la Fiscalía y estamos investigando para que se determine responsabilidades.

Es lamentable que recién estén depurando los ingresos de cuentas anteriores por lo cual existió una gran falencia de comisarios anteriores y empresas Auditoras.

Sr. Galo Pozo, señala que sobre las cuentas del ex contador no eran confiables muchas veces en juntas generales se manifestó sobre la inconformidad del mencionado señor y personalmente manifesté que el contador no reunía las características ni el conocimiento para mantenerse en ese cargo.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Julián Narváez, señala que el Sr. Gerente pide que se apruebe su gestión y es un trabajo poco eficaz. En el balance consta que el perjuicio a la compañía por parte del señor contador es de \$43.000 y en el informe de Gerencia menciona que la Fiscalía es la que determinara los valores en los cuales habido el abuso de confianza ahí es una inconsistencia del balance.

Respecto a las utilidades por lo menos el 50% debe entregarse a los accionistas.

Sr. Lenin Calupiña, solicita se entregue las utilidades a los socios ya que nos encontramos en una emergencia de salud y una época crítica en cuanto a lo económico.

Sr. Patricio Montenegro, solicita la palabra donde expresa que cada uno de nosotros pagamos un préstamo con el cual se construyó los edificios y la infraestructura de Furgoplanta.

La Gerencia se ha hecho rodear de gente de confianza para que trabajen en la Compañía. Se realizó el pago a la empresa auditora un monto superior a lo autorizado, mociona que es hora de reducir el número de empleados de la compañía por lo menos de 3 personas.

Concluida las intervenciones entrega el documento a Secretaría para su archivo y el señor Presidente pone a consideración de la Junta General de accionistas la aprobación del informe de actividades de Gerencia del año 2019, la misma que se somete a votación individual, obteniendo los siguientes resultados:

N°	C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	
1	1712057817	ACHIG AMAGUAÑA MILTON RENE	44	4	SI
2	1710345180	ACOSTA ARBOLEDA KATIA ELIZABETH	44	4	NO
3	1801472547	AGUAGALLO AGUAGALLO MARIA ESTELA	44	4	NO
4	1710002534	ALBAN CARPIO DARWIN	44	4	SI
5	1711778991	ALMEIDA GARZON LENIN ARTURO	44	4	SI

6	1709069205	ALMEIDA JIMENEZ LUIS ERNESTO	44	4	
7	1712056611	ALQUINGA USHINÁ JUAN CARLOS	44	4	NO
8	1710854165	ALVARADO LLIVE FREDDY VINICIO	44	4	SI
9	1715705586	AMAGUA RAMIREZ BYRON EDUARDO	11	1	NO
10	1713957650	AMAQUIÑA LOGACHO FREDDY GONZALO	44	4	ABST
11	1001299849	ANDRADE HEREDIA JOSE MIGUEL	44	4	
12	1705961074	ARCOS PEPINOS RENE ALFREDO	44	4	
13	1707857684	AREQUIPA VILLENA LUIS FRANCISCO	44	4	NO
14	1707598882	ASQUEL ALMEIDA WALTER GILBERTO	44	4	NO VOTA
15	1710054345	AULES AULES WILLIAM ROBERTO	44	4	
16	1705300547	AVEROS LUCIO JOSE ANIBAL	44	4	ABST
17	1707312706	AVILA SEGUNDO EMILIO	44	4	
18	1102820360	BACULIMA MONTALVAN WALTER GEOVANNY	11	1	
19	1704551926	BARAHONA NARANJO ROSA INES MARIA	11	1	
20	601546286	BARRAGAN BARRAGAN VICENTE EDUARDO	11	1	NO
21	1702843366	BARRENO CABEZAS DAVID EFRAIN	44	4	ABST
22	600143069	BARRENO CABEZAS JAIME DELFIN	44	4	SI
23	1722386263	BARRENO SAMANIEGO ALEX XAVIER	44	4	SI
24	1715618730	BARRENO SAMANIEGO MILTON WLADIMIR	44	4	SI
25	1706346564	BARRERA ENRIQUEZ MANUEL RENE	44	4	NO
26	1727087841	BARRERA LOPEZ ANDREA ARACELY	44	4	
27	1704068665	BASANTE CISNEROS FABIAN GLISERIO	44	4	ABST
28	1721284956	BASTIDAS AREVALO LUIS FERNANDO	44	4	ABST
29	1717808552	BERMELLO ESPINOZA HILDA MARIA	44	4	NO
30	1722705629	BONILLA CHANGO PATRICIA ARACELY	44	4	
31	2100302583	BONILLA FLORES HIPOLITO EUGENIO	44	4	SI
32	1707670830	BURBANO MIRANDA ROSA ANA	44	4	
33	1704455565	CADENA LLUMIGUSIN MIGUEL ANGEL	44	4	SI
34	1709884223	CAIZA ACHIG FERNANDO VIRGILIO	44	4	
35	1801260785	CAIZA ISAIAS NOLBERTO	44	4	SI
36	1701304428	CAIZA LAINES MARIA OLIMPIA	44	4	
37	1705049466	CAIZA TENELEMA CESAR ARCENIO	44	4	
38	1710362912	CALUPIÑA GARZON ADOLFO LENIN	44	4	ABST
39	1711073559	CAMACHO DELGADO XIMENA ELIZABETH	11	1	
40	1710209576	CANGO JARAMILLO JHON RENE	44	4	SI
41	1705568358	CARRERA CAIZA JOSE ALBERTO	44	4	SI
42	1703399285	CARRERA GUANUÑA MANUEL VICENTE	44	4	SI
43	1717329096	CASTAÑEDA OBANDO CARLOS VINICIO	44	4	NO
44	1102598750	CASTILLO JULIO CESAR	44	4	SI
45	1706392337	CAZA PRIMERO JOSE LEONIDAS	44	4	
46	1720306826	CEVALLOS AYENLA GALO	44	4	
47	1703629335	CHANGOLUISA FLORES MEDARDO FABIAN	44	4	
48	1710852268	CHAVEZ CUMBE JAIME PATRICIO	44	4	ABST

49	1706264197	CHICAIZA SIMBA JORGE ANIBAL	44	4	
50	500902242	CHICAIZA TOAPANTA JORGE OVIDIO	44	4	ABST
51	1713261715	CHUQUIMARCA MORALES EDWIN ADOLFO	88	8	ABST
52	1712154952	CHUSHIG YAJAMIN MANUEL ALBERTO	44	4	SI
53	1706490982	CISNEROS NARANJO CARLOS EFRAIN	44	4	
54	1707392815	CISNEROS SALCEDO NELSON BOLIVAR	44	4	
55	1709552911	COBA VINUEZA LUIS ALCIVAR	88	8	
56	1709729584	COLLAGUAZO AMAGUA EDGAR GUSTAVO	44	4	ABST
57	1709897738	COLLAGUAZO SIMBAÑA WILLMER GONZALO	44	4	
58	1712268901	CONDOR PILLALAZA WILLIAM FERNANDO	44	4	
59	1103259410	CONTENTO JARAMILLO ALFONSO FABRICIO	44	4	NO
60	104311642	CORONEL CORONEL ANA BELGICA	44	4	SI
61	1704209129	CORREA AMOROSO ANGEL RAFAEL	44	4	ABST
62	1707239982	CUMBAL QUINTEROS MARIA SOFIA	44	4	NO
63	1706776992	CURICHO JARA JOSE ALFONSO	44	4	
64	1800428615	CURIPALLO MORALES MILTON	88	8	SI
65	1716266349	CUZCO CHILUISA EDWIN OSWALDO	44	4	NO
66	1500134752	DAQUILEMA TACURI WASHINGTON	44	4	
67	1709298275	DAVALOS ESPINOSA ROBERTO VINICIO	44	4	NO
68	701579609	DAVILA SANCHEZ ERIBERTO JOSE	44	4	SI
69	1709698326	DE LA CRUZ LOYA LUIS RAMIRO	44	4	NO
70	1702105634	DIAZ RON JOSE ARQUIMIDEZ	11	1	
71	1704454311	DUEÑAS PAZMIÑO JAIME FERNANDO	33	3	
72	1721701546	EGAS MONTALVO CRISTIAN DAVID	11	1	ABST
73	1710217751	ENDARA TIPANTUÑA SEGUNDO WASHINGTON	44	4	NO
74	1000775096	ENRIQUEZ TULCANAZO DANIEL CAYETANO	44	4	
75	1710917228	ESPIN OÑA JUAN CARLOS	44	4	NO
76	1705538948	ESPINOSA NICOLALDE LUIS ANIBAL	88	8	SI
77	1703929735	ESTRELLA CHAUCA GUSTAVO ALFREDO	44	4	ABST
78	1705972188	FARIAS MOLINA FREDDY LEONARDO	33	3	
79	1715954226	FERNANDEZ PEREZ MIGUEL ANGEL	44	4	SI
80	602546947	FLORES BONILLA EDISON MARCELO	44	4	SI
81	1704366556	FLORES ESPINOSA WALTER ERNESTO	44	4	
82	1710858240	FLORES PARRA ANGEL ERNESTO	44	4	NO
83	1703576072	FLORES RAMIREZ SEGUNDO MANUEL	165	15	NO VOTA
84	1712520962	FLORES USHIÑA MIRYAM ROCIO	44	4	ABST
85	1716333529	FONSECA MENESES ADRIANA DEL CARMEN	33	3	SI
86	1707237069	FREIRE PASTOR MONICA DE LOS ANGELES	44	4	NO
87	601125834	GAIBOR RIOS FAUSTO ENRIQUE	44	4	
88	602524274	GAIBOR TORRES EDISON FAUSTO	22	2	
89	1711605145	GALARZA GONZALEZ IVAN GONZALO	11	1	SI
90	1709491011	GALLEGOS NICOLALDE CESAR MARCELO	44	4	
91	1707011142	GAVILANES ZAMBRANO CESAR HUMBERTO	44	4	

92	502844947	GAVILEMA TANDALLA KLEBER PATRICIO	44	4	ABST
93	1706379110	GOETSCHER ORAMAS EDMUNDO ANIBAL	44	4	NO
94	1100599818	GONZALEZ MONTAÑO BRAULIO EFRAIN	44	4	SI
95	1713240446	GONZALEZ TROYA HERNAN PAUL	44	4	ABST
96	1711084598	GUACHAMIN LINCANGO MARIO FERNANDO	44	4	
97	1715690309	GUACOLLANTE COLLAGUAZO ESPERANZA DEL PILAR	44	4	SI
98	1707450241	GUALOTO SOTALIN ANGEL FABIAN	44	4	
99	1702705680	GUALOTUÑA MORALES LUIS OCTAVIO	44	4	
100	1709984072	GUAMAN MELENA SEGUNDO OSWALDO	44	4	ABST
101	1712931250	GUAMAN SOLIZ FREDY EDISON	44	4	
102	1712191012	GUAMBA MEJIA MIGUEL ROBERTO	44	4	
103	1709036089	GUANUNA CARRERA LUIS EDGAR	11	1	
104	1710401306	GUASHPA LOGROÑO CARMEN ENRIQUETA	44	4	ABST
105	1708657653	GUERRERO MAZA LUIS ALBERTO	44	4	
106	1705044483	GUZMAN HERNANDEZ ABEL FERNANDO	44	4	NO
107	1704291150	HERRERA ANDRADE NACY MARGOT	44	4	ABST
108	1709136889	HERRERA GUALLICHICO RUBEN GERMAN	44	4	
109	1710424191	HERRERA GUALLICHICO WILSON XAVIER	44	4	ABST
110	1705562146	HERRERA HERRERA EDGAR	44	4	
111	503185043	HERRERA HERRERA JORGE EDMUNDO	44	4	NO
112	1707083117	HIDALGO OROZCO JAIME RENE	44	4	NO
113	1715790380	HURTADO OBANDO MAURO CRISTOBAL	44	4	NO
114	1711788909	HURTADO VIVANCO MERCEDES ROSARIO	44	4	NO
115	1002964045	ILES SANDOVAL OSCAR PATRICIO	44	4	
116	1711406056	IZA CONDOR CARLOS ALBERTO	44	4	
117	1719936096	IZA GAMBOA FRANCISCO DAVID	44	4	
118	1803438785	IZA URRUTIA GEOVANNA PATRICIA	44	4	SI
119	1714300157	JAMI ALMACHI LUIS FERNANDO	44	4	
120	100331958	JIMA VEGA JOSE FLORENTINO	44	4	
121	1704409828	JIMENEZ VALVERDE EUCLIDES ISRAEL	44	4	
122	1714588595	JUMA GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	44	4	ABST
123	1001036597	LANDETA AYALA SEGUNDO PRIMITIVO	44	4	ABST
124	1718488362	LANDI CHAVES WALTER RONALD	44	4	NO
125	1710224500	LARA SIERRA MONICA JANNETTE	11	1	
126	1714622493	LARREA MARIÑO LUIS ALBERTO	44	4	SI
127	1718273939	LAZO VILLALOBOS MILTON	44	4	
128	400988713	LEON BUSTOS CAMPO ELIAS	44	4	SI
129	1714007448	LIQUINCHANA QUIMBITA GUSTAVO VINICIO	44	4	ABST
130	1707425466	LLIVE AMAGUA MARIA DE LOURDES	44	4	ABST
131	1702237882	LLUMIQUINGA GUACHAMIN LUIS ENRIQUE	44	4	ABST
132	1703282382	LOACHAMIN NASIMBA JOSE ERNESTO	44	4	
133	1705570883	LONDOÑO VILLARROEL FAUSTO VINICIO	44	4	
134	1711416519	LOPEZ BALSECA LUISA YESSENIA	44	4	SI

135	1709152530	LOPEZ LOGACHO SILVIA VIRGINIA	11	1	SI
136	1710972306	LOPEZ PEÑAFIEL FABIAN MARCELO	44	4	SI
137	1101442026	LOPEZ SANMARTIN FRANKLIN EFREN	44	4	
138	1712994209	MARTINEZ VALDIVIEZO OSCAR ALEXANDER	44	4	NO
139	1716913130	MENA VALENCIA DIEGO MARCELO	44	4	
140	1705163911	MENDEZ CHICA ANA LUCIA	44	4	
141	1500723802	MENESES RIVERA MARIA ELIZABETH	44	4	ABST
142	1716923733	MIRANDA RAZA ESTHELA ANDREA	44	4	SI
143	1709176869	MOLINA ALVAREZ ROMULO VICENTE	44	4	ABST
144	1704718632	MOLINA MOLINA CRISTOBAL TRAJANO	44	4	NO
145	1707332605	MOLINA MOLINA JOSE RIGOBERTO	11	1	NO
146	1703541423	MONGA LLUMIQUINGA JOSE GUSTAVO	44	4	
147	1704776259	MONTAGUANO TASIGUANO MARIA ANGELA	44	4	ABST
148	1707874986	MONTENEGRO PADILLA MILTON PATRICIO	44	4	NO
149	1713466611	MONTERO ZUÑIGA RAUL MARCELO	44	4	
150	1710254630	MORALES VASCONES BYRON ERNESTO	44	4	SI
151	200764025	MOREJON OROZCO YURI URASTISLAW	44	4	NO
152	1801382688	MORENO PICO CARLOS ALBERTO	44	4	NO
153	1708196900	MORENO PICO PEDRO FERNANDO	44	4	ABST
154	1710498948	MOYA DELGADO DIEGO XAVIER	44	4	
155	1716262629	MUQUINCHE REINOSO ANA ROSARIO	44	4	NO
156	1707816656	NARANJO SANTOS RAUL ADOLFO	44	4	SI
157	1706593199	NARVAEZ NARVAEZ SEGUNDO JULIAN	44	4	
158	1703570430	NAVARRETE NAVARRETE HUGO ENRIQUE	44	4	SI
159	1710448984	NOROÑA CUICHAN NELSON NAPOLEON	44	4	SI
160	1710610237	OLALLA CAIZA ZOILA MERCEDES	44	4	SI
161	1702944206	ORBE PAZMIÑO ALEXANDER OLIVER	44	4	
162	1711643260	PACHACAMA MOYA EDWIN ORLANDO	44	4	NO
163	502368533	PADILLA PONCE AURELIO MARCELO	44	4	ABST
164	1708265713	PAEZ MONTALUISA MARCO RENE	44	4	
165	1718343336	PAJUÑA SILVA EDGAR SANTIAGO	11	1	
166	1717710634	PALOMO CAISA JOSE GERARDO	44	4	SI
167	1704440906	PANOLUISA VELASCO LUIS ALFREDO	44	4	
168	1717774390	PAREDES GUTIERREZ HENRY GONZALO	44	4	ABST
169	1705496840	PAREDES SALGUERO GONZALO RAFAEL	44	4	
170	602078099	PAREDES SILVA JORGE EFRAIN	44	4	NO
171	1712625688	PARRA YELA NESTOR ARTURO	44	4	
172	1706847413	PATÍÑO GUALLICHICO SEGUNDO MANUEL	44	4	NO
173	1701370791	PAVON CANCINO JAIME OLMEDO	44	4	NO
174	1706480173	PAZ Y MIÑO NARVAEZ FREDDY HERNAN	44	4	
175	1801501394	PAZMIÑO MORALES JUAN HOMERO	44	4	ABST
176	1712486149	PEREZ TRAVEZ NESTOR ADRIAN	44	4	SI
177	1700951716	PILLAJO AMAGUA CESAR	44	4	

178	1701305797	PILLAJO AMAGUA LUIS ENRIQUE	44	4	SI
179	1707250187	PILLAJO CHUQUIMARCA EDISON PATRICIO	44	4	SI
180	1710918127	PILLAJO CHUQUIMARCA LUIS RAMIRO	44	4	SI
181	1710739804	PILLAJO FARINANGO LUIS FREDDY	11	1	
182	1711081677	PILLAJO LINCANGO CARLOS JOVANNY	44	4	ABST
183	1704462330	PINCHAO CONSTANTE RUBEN ANTONIO	44	4	NO
184	1705274064	PINTO DE LA CRUZ JAIME ANTONIO	44	4	NO
185	202475182	PINTO TUAPANTA WALTER GILBERTO	44	4	
186	1712871084	POZO DIAZ WILMER JAVIER	44	4	SI
187	1709853442	POZO MEJIA JAIME PATRICIO	11	1	
188	1709363434	POZO MUÑOZ SEGUNDO DANIEL	44	4	
189	1715404677	POZO NARVAEZ WILLIAM ALBERTO	44	4	ABST
190	1710886159	POZO SALAS GALO HERNAN	44	4	NO
191	1707081277	PROAÑO VILAÑA FAUSTO JOSE	44	4	
192	1711046811	PUEBLA LOPEZ CARLOS ROBERTO	44	4	ABST
193	1711000552	PUEBLA NARVAEZ ZAIRA GIOVANNA	44	4	SI
194	1706365093	PULUPA LOACHAMIN LUIS VICENTE (HEREDEROS)	44	4	ABST
195	1709695793	PURUNCAJAS ALBAN CRISTOBAL BOLIVAR	44	4	NO
196	400758827	QUESPAZ AREVALO JOSE ANTONIO	44	4	SI
197	502393952	QUIMBITA NARANJO MILTON GEOVANNY	44	4	NO
198	502477029	QUIMBITA ROCANA LUIS EDUARDO	44	4	
199	1713763785	QUINGAIZA CARRERA EDISON VICENTE	44	4	SI
200	400426433	QUIROZ ARCOS LUIS ALFREDO	22	2	
201	501534291	QUISPE QUISPE ANGEL IVAN	44	4	NO
202	1705080198	RAMIREZ CHAMORRO VICTOR MANUEL	44	4	NO
203	1001190428	RAMIREZ MINA VICTOR ALBERTO	44	4	ABST
204	1717171209	REINOSO ENRIQUEZ JUAN CARLOS	44	4	ABST
205	400612768	REVELO MARTINEZ HERNAN BAYARDO	44	4	ABST
206	1708267982	REVELO VILLON CARLOS ALBERTO	44	4	SI
207	1705236709	RODAS MACAS ANA MARIA	88	8	SI
208	1703889301	RODRIGUEZ ALBUJA PETRONIO FERNANDO (HEREDEROS)	44	4	
209	1706279450	RODRIGUEZ VELA LUIS GONZALO	22	2	
210	1704347416	RON TEJADA EDUARDO GONZALO	11	1	NO
211	1708760515	ROSETO CHAUCA MARCELO PATRICIO	44	4	
212	1715587877	ROSETO INCA FLAVIO BENITO	44	4	SI
213	1710125921	RUEDA GRANJA CARMEN CECILIA	44	4	SI
214	1001439965	SAA LOPEZ OSWALDO RAMIRO	44	4	
215	1714215025	SALAGAJE SANI FERNANDO PATRICIO	44	4	
216	1707146211	SALAZAR JORGE EDUARDO	44	4	SI
217	1714945357	SALAZAR PILLAJO LUIS ALBERTO	44	4	NO
218	1900279330	SALINAS JIMENEZ MARIA LEONILA	44	4	SI
219	1712068343	SANCHEZ NARANJO VICTOR LEONEL	44	4	SI
220	1709385676	SARASTI ROMERO CECILIA CUMANDA	44	4	SI

221	701934044	SHUNLAULA LUZURIAGA GILBERTO DE JESUS	44	4	SI
222	1701309955	SIERRA TITUAÑA JULIO ALFREDO	44	4	
223	1705094470	SILVA ANDRANGO LUIS ALFONSO	44	4	
224	600798946	SILVA SILVA MARIA ELOISA	77	7	
225	1711401438	SOLANO YUNGA MARIANELA KALIL	44	4	ABST
226	1708796725	SORIA FLORES WLADIMIR AUGUSTO	44	4	SI
227	1708334246	SUAREZ GONZALEZ ANGEL FERNANDO	44	4	SI
228	1707711584	TABANGO ROMO GERMAN ENRIQUE	44	4	
229	501305684	TAIPE TAIPE LUIS ALFREDO	44	4	NO
230	1707799738	TAPIA ANDRANGO ANGEL RODRIGO	44	4	ABST
231	1713662268	TARCO PILLAJA JORGE LUIS	44	4	
232	1712697646	TIPAN SANGOLUISA FABIAN RAFAEL	44	4	
233	1705642112	TOAPANTA BENITES FAUSTO RAMIRO	44	4	NO
234	1720815164	TOAQUIZA PANCHI ROMEL VINICIO	44	4	
235	1709231888	TOAZA GUALLICHICO ROCIO DEL CARMEN	44	4	
236	1709498768	TORRES CALDERON EDISON ALONSO	44	4	SI
237	1702463017	TORRES DE LA CRUZ ROQUE WASHINGTON	44	4	NO
238	1704750932	TORRES GUERRA WILSON HUGO	44	4	
239	601844178	TUALOMBO LEMACHE CARLOS PATRICIO	44	4	
240	1707438600	TUZA AGUILAR ALFREDO	44	4	NO
241	1002485553	UBE CAICEDO KLEBER VIDAL	44	4	NO
242	1708330913	UNTUÑA CAIZA LUIS ANIBAL	44	4	
243	1801181601	URRUTIA JUAN ERNESTO	44	4	
244	1710631969	UTRERAS GUZMAN JORGE ROLANDO	44	4	SI
245	1709294704	VACA VINUEZA LUIS ISAURO	44	4	
246	1706084819	VALDIVIESO PULGAR ROSA ANGELICA	44	4	
247	1708004773	VASCO JACOME CARLOS RODRIGO	44	4	SI
248	1723263776	VASQUEZ BAEZ FABRICIO DAMIAN	44	4	SI
249	1708711203	VASQUEZ CUMBAL RANULFO DIOGENES	44	4	
250	1719315069	VELASCO MARTINEZ YOLANDA NATALIA	44	4	NO
251	1708779044	VILLACIS TAMAYO MERCEDES GABRIELA	44	4	SI
252	1707607048	VILLARREAL CRISTOBAL HERNAN	44	4	SI
253	500662226	VILLAVICENCIO LUIS MEDARDO (HEREDEROS)	44	4	
254	200809275	VISTIN GUAMARICA CESAR AUGUSTO	11	1	
255	1706874342	VITERI MOYA LUIS EDUARDO	11	1	
256	1704186665	YANEZ MORALES JORGE HUMBERTO	44	4	NO
257	1704009438	ZABALA CRUZ CARLOS MAXIMILIANO	44	4	
258	1703801397	ZALDUMBIDE ALMEIDA JAIME GUSTAVO	44	4	ABST

	N°	ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
SI	62	257	2827	40.479%
NO	68	189	2079	29.76%
ABSTENCIONES	41	189	2079	29.76%
TOTAL VOTOS	171	635	6985	100
SI + ABSTENCION	103	446	4903	70.19%

Con los resultados obtenidos se **APRUEBA EL INFORME ECONOMICO DEL SR. GERENTE** con 103 votos, 446 acciones y un capital social de 4.903, equivalente al 70,19%.

Con estos resultados y en base al Art. 28 del Reglamento de Juntas Generales los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica.

4.- INFORME DE LOS SEÑORES COMISARIOS.

El Sr. Presidente cede la palabra el Sr. Henry Paredes, Comisario de la Compañía del periodo 2019 y procede a dar lectura del informe, documento que se adjunta al libro de expedientes y al acta de esta sesión, a lo que señala:

INFORME DE COMISARIOS A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FURGOPLANTA ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSFURPLANT" S.A PERIODO ECONOMICO 2019

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSFURPLANT S.A

Atención

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES

Presente

La Tlga. Carmen Rueda e Ing. Henry Paredes en calidad de comisarios de la Compañía TRANSFURPLANT S.A, hemos revisado el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, flujo de efectivo, proforma presupuestaria y demás correspondiente al año 2019.

Los mencionados estados financieros, así como los procedimientos administrativos son de responsabilidad única y exclusiva de la administración de la compañía.

Nuestra responsabilidad, es emitir una opinión razonable al cumplimiento por parte de los administradores, comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio; opinión respecto de los estados financieros sus cantidades y su correspondencia y registro adecuado en la contabilidad.

1. El presente informe, se lo realizó tomando en cuenta todos los procedimientos, recomendaciones y disposiciones legales existentes que norman las actividades

de los comisarios, esto en conformidad con lo establecido en el ART. 279 de la ley de Compañías y Valores según registro oficial 44 de 13-oct-1992.

1.1. Cumplimiento por parte de la Administración de normas legales y estatutarias y reglamentarios, resoluciones de la Junta y Directorio.

En base a las pruebas efectuadas y a la evidencia recopilada en este inciso se declara que el cumplimiento por parte de la Administración de normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta y Directorio se han cumplido según los libros sociales y reglamentos descritos dentro de la compañía.

1.2. Procedimientos de control interno.

En la revisión de los procesos de control interno de la Compañía TRANSFURPLANT S.A, se palpa la necesidad de contar con un manual de procedimientos de control interno contable, en donde se establezcan políticas y normas claras para directivos y colaboradores de la empresa.

Dentro de este contexto se sugiere que la administración realice un monitoreo de los ingresos recibidos por la compañía a través de las transferencias en las cuentas bancarias y cruzarlos con los pagos realizados a los transportistas y, a la vez, el remanente de comisiones sea validado para tener una información contable coherente, confiable y oportuna.

En nuestro trabajo para validar esta información se solicitó al Sr. Geovanny Gonzales ex contador de la compañía, los estados de cuenta del banco pichincha, procredit y pacífico, mismo que después de varias peticiones verbales y escritas no entregó de manera completa lo solicitado, faltando el extracto del Banco Pacifico, y mencionándonos que este documento se había extraviado.

En varias ocasiones de igual manera se solicitó reuniones con el antes mencionado, para abarcar temas relevantes a la información contable, sin embargo, existían constantes trabas y objeciones por parte del ex – colaborador, es así que para adelantar el trabajo se pidió información digital de un resumen de contratos, pagos y comisiones del periodo 2019, reflejando así, un valor de \$ 9.164,89 por concepto

7

de comisiones y \$ 110,372.08 por remanente , verificación que se procedió a realizar de manera aleatoria para la revisión de documentación física.

Cabe mencionar también que la compañía con fecha 11 de julio de 2019 mediante oficio No. DZ9-GSOOPCC19-00000025-M recibió por parte del SRI una preventiva de clausura por no presentar adecuadamente la información contable solicitada al 31 de diciembre de 2016 tales como: balance de comprobación, esquema de unificación de cuentas de declaraciones sustitutivas del impuesto a la renta, mayores contables, etc. Pasado los 10 días de vigencia y al no entregar lo requerido por la administración tributaria la entidad fue clausurada, imposibilitando aún más la revisión de información.

1.3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad.

1.3.1 Con fecha, 17 de junio de 2020 en reunión de directorio se procedió a entregar los estados de situación financiera correspondiente al periodo 2019.

1.3.2 Previa entrega de estados de situación financiera, al realizar un estudio de los mismos, visualizamos en el estado de resultados del periodo y otros resultados integrales, la cuenta **otros ingresos**, en el año 2018 registra un valor de \$ 104.623,97 y en al año 2019 \$ 586.327,74 existiendo un incremento notable de \$ 481.703,77 explicando el área contable que se hizo una reclasificación de cuentas de un activo con otros ingresos, sin embargo no se encontró evidencia ni respaldo suficiente para lo expuesto.

1.3.3 Con este inciso y de acuerdo a lo antes citado concluimos que la información financiera que se ha revisado no refleja la transparencia suficiente de acuerdo a los principios de contabilidad.

1.4. Informe sobre las disposiciones constantes en el Art. 321 de la Ley de compañías y valores.

La entidad ha cumplido con lo mencionado en este artículo según manifiesta *“La contratación de los auditores externos se efectuará hasta noventa días antes de la fecha del cierre del ejercicio económico”*.

1.5. Sugerencias.

- 1.5.1. Para garantizar un mejor control y manejo de efectivo y equivalente se sugiere que la emisión de cheques sea únicamente impresos.
- 1.5.2. Se sugiere a la administración realizar en este período el aumento de capital aportado por los socios desde junio 2006 correspondientes a las cuentas de sede social e inversión.
- 1.5.3. Archivar y conservar la documentación e información contable durante siete (7) años.
- 1.5.4. Se ha solicitado a la administración elaborar una hoja de ruta para que se registre las visitas realizadas por el personal encargado, a las diferentes instituciones.

Concluida su intervención entrega el documento a Secretaría para su archivo.

5.- INFORME DE LA EMPRESA AUDITORA, DEL AÑO 2019.

El Sr. Presidente de la Compañía FURGOPLANTA, cede la palabra al Ing. Sebastián Velasco, representante de la empresa ABALT CIA. LTDA.
Informe de los Auditores Externos Independientes:



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FURGOPLANTA ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSFURPLANT S.A.:**

Opinión con salvedades

Hemos auditado los Estados Financieros de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FURGOPLANTA ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSFURPLANT S.A.**, que comprenden el Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, Estado de resultados del período y otros resultados integrales, el Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el posible efecto de la cuestión descrita en el numeral 1 en la sección *Fundamentos de la opinión con salvedades* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*.

Fundamentos de la opinión con salvedades

1. A la fecha de nuestra revisión la Entidad mantiene registrado en sus estados financieros "Aportes para futura capitalización" (Nota 20) por US\$ 274.413,04; sobre los cuales, la Entidad no nos proporcionó documentación soporte que respalde un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califique como patrimonio.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, indicamos que tal como se menciona en la Nota 32, el brote del COVID-19 en Ecuador afectó la producción y las ventas en una variedad de industrias. El alcance del impacto del COVID-19 en el desempeño operativo y financiero de la Entidad dependerá del desarrollo del mismo, lo que incluye la duración, propagación del brote y el impacto que esto pueda tener en clientes, empleados y proveedores. La medida en que el COVID-19 puede afectar la condición financiera o los resultados de las operaciones de la Entidad en el año 2020 es incierta.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Entidad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros el 19 de julio de 2019.

Otra información

No existe otra información que sea reportada conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Entidad, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros



La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)*, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Entidad es responsable de la supervisión del proceso de Información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad -razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo

de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad entre otras cuestiones, lo relacionado a, el alcance planificado, el calendario de ejecución y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



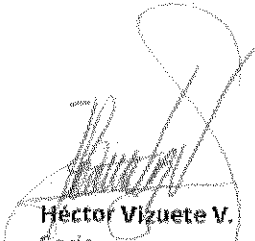
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Entidad, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Quito, Ecuador.
23 de junio de 2020.

**ABALTAUDIT AUDITORES
& CONSULTORES CIA. LTDA.**

Firma miembro de la red de empresas asociadas ABALT.
RNAE: 1215


Héctor Viguete V.
Socio



Concluída la intervención de los representantes de la firma Auditora ABALT, el Señor Presidente Agradece el trabajo realizado y se procede a entregar el documento a Secretaría para su archivo.

6.- PRESENTACIÓN DEL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS 2019.

El Sr. Presidente de la compañía cede la palabra a la Sra. Contadora Ing. Viviana Ramos la misma que procede a dar lectura de los Balances:

TRANSFURPLANT SA

Puruha 12 42 y Zaruma **DIRECCION**

026014570 **TELEFONO**

026014570 **FAX**

BALANCE GENERAL

furgoplanta@hotmail.es **EMAIL**

DESDE

01/01/2019

HASTA

31/12/2019

CODIGO NOMBRE

ACTIVO

11	ACTIVO CORRIENTE	397,100.56
1101	ACTIVO DISPONIBLE	129,077.85
110101	CAJAS GENERALES	247.00
110102	BANCOS	128,830.85
1102	ACTIVO EXIGIBLE	268,022.71
110201	CUENTAS POR COBRAR	194,345.21
11020101	Colegios	1,230.10
11020102	CxC Instituciones	133,658.17
11020103	CxC Socios	60,544.00
11020104	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	-1,087.06
110202	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	43,463.96
110203	IMPUESTOS ANTICIPADOS SRI	0.00
110204	CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	22,062.01
110206	ANTICIPO VARIOS	8,151.53
12	ACTIVOS FIJOS	681,240.92
1201	ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLE	538,733.33
120101	EQUIPOS DE COMPUTACION	3,944.38
120102	MUEBLES Y ENSERES	19,892.41

120104	EDIFICIOS	486,173.71	
120105	EQUIPO DE OFICINA	9,935.40	
120108	MAQUINARIA Y EQUIPO	6,102.35	
120110	REVALUO EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3,262.95	
120111	REVALUO MUEBLES Y ENSERES	3,009.19	
120113	REVALUO MAQUINARIA Y EQUIPO	6,412.94	
1202	ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE		142,507.59
120201	TERRENOS	135,174.25	
120202	OBRAS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN	0.00	
120203	SOFTWARE LICENCIAS Y MARCAS	7,333.34	
TOTAL ACTIVO			1,078,341.48

PASIVO

21	PASIVO CORRIENTE		-220,685.50
2101	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		-220,685.50
210101	CUENTAS POR PAGAR	-51,901.47	
210102	CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS	-68,686.10	
210103	ADMINISTRACION TRIBUTARIA	-90,231.71	
210104	OBLIGACIONES PATRONALES	-873.22	
210105	ANTICIPOS	-8,993.00	
22	PASIVO LARGO PLAZO		-6,160.67
2201	INSTITUCIONES FINANCIERAS		0.00
220101	LOCALES	0.00	
2202	BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PLAZO		-6,160.67
220201	BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PLAZO	-6,160.67	
23	OTROS PASIVOS		-45,900.00
2301	DIFERIDOS		-45,900.00
230101	APORTACIONES	-45,900.00	
TOTAL PASIVO			-272,746.17

PATRIMONIO

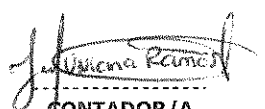
31	CAPITAL SUSCRITO	-285,446.04
3101	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	-285,446.04
310101	CAPITAL SOCIAL	-285,446.04
32	RESERVAS DE CAPITAL	-3,974.47
3201	RESERVAS DE CAPITAL	-3,974.47
320101	RESERVAS DE CAPITAL	-3,974.47
33	RESULTADOS	-516,174.80
3301	UTILIDADES / PERDIDAS	-516,174.80
330101	UTILIDADES / PERDIDAS ACUMULADAS	-233,110.53
330102	UTILIDAD / PERDIDA EJERCICIO	-283,064.27

**TOTAL
PATRIMONIO**

-805,595.31

**PASIVO +
PATRIMONIO**

1,078,341.48


CONTADOR/A
C.P.A. - 17-7882

GERENTE

TRANSFURPLANT SAPuruha 12 42 y Zaruma **DIRECCION**026014570 **TELEFONO**026014570 **FAX**furgoplanta@hotmail.e
s **EMAIL****BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS****DESDE** 01/01/2019**HASTA** 31/12/2019**CODIGO NOMBRE****INGRESOS**

41	INGRESOS OPERACIONALES	-
		2,594,002.87
4101	VENTAS LOCALES	-
		2,594,002.87
41010	SERVICIO DE TRANSPORTE	-2,574,629.27
1		
41010	BIENES LOCALES	-19,373.60
2		
42	INGRESOS NO OPERACIONALES	-74,903.48
4201	OBLIGACIONES Y APORTES	-73,975.19
42010	CONTRIBUCIONES SOCIOS	-73,975.19
1		
4202	OTROS INGRESOS	-928.29
42020	FINANCIERO	-52.29
1	S	
42020	OTROS INGREOS	-876.00
2		
45	OTROS INGRESOS	-511,424.26
4501	OTROS INGRESOS	-511,424.26
45010	OTROS INGRESOS	-511,424.26
1		
TOTAL INGRESOS		3,180,330.61

COSTOS Y GASTOS

51	COSTOS	2,541,744.84
5101	COSTOS OPERATIVOS	2,541,744.84
51010	SERVICIOS DE TRANSPORTE	2,541,744.84
1		
52	GASTOS	355,521.50
5201	GASTOS ADMINISTRATIVOS	352,851.28
52010	SUELDOS Y SALARIOS	30,284.44
1		
52010	BENEFICIOS SOCIALES E	2,422.07

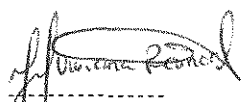
2	INDEMNIZACIONES		
52010	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (Incluido fondo		
3	rese	4,756.65	
52010	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A		
4	EMPLEADOS	1,693.93	
52010	DEPRECIACIONES	30,874.37	
5			
52010	GASTOS OPERATIVOS	282,819.82	
6			
5202	COSTOS FINANCIEROS		155.24
52020	SERVICIOS BANCARIOS	155.24	
1			
5203	COSTOS Y GASTOS		
	TRIBUTARIOS		1,863.74
52030	CARGOS TRIBUTARIOS	1,863.74	
1			
5204	OTROS GASTOS		0.00
52040	OTROS GASTOS	0.00	
1			

**TOTAL COSTOS Y
GASTOS**

2,897,266.34

**UTILIDAD/PERDID
A DEL EJERCICIO**

-283,064.27



CONTADOR/A
CPA - 17-7932

GERENTE

7.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS Y DESTINO DE UTILIDADES 2019.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr Julián Narváez, mismo que solicita una aclaración sobre la reestructuración de cuentas.

La Sra. Contadora, señala que se realizó una revisión de las cuentas contables y los saldos eran erróneos por lo tanto se hizo una depuración de las cuentas lo que es cuentas por cobrar y cuentas por pagar en primera instancia se creó una cuenta transitoria por cobrar y al cerrar el periodo 2019 esta cuenta quedo con saldo negativo es decir una cuenta por pagar se determinó que estuvo mal llevado el registro de las cuentas.

El Sr. Bolívar Puruncajas, solicita la palabra y señala que los accionistas aprobamos los balances cuando existieron errores no creo que sean de buena fe ya que estos errores son subsanables son errores de mala fe, ahora con la presentación de las acciones legales en contra del señor ex contador por ello el señor comisario y algunos compañeros nos hemos presentado también como personas afectadas dentro del proceso penal.

Pide explicación sobre el pago del Asesor Legal, se ha solicitado que ya no trabaje en la compañía y no se ha tomado cartas en el asunto ya que si se tiene un asesor legal en la compañía porque este profesional no lleva también el trámite del señor ex contador.

El Señor Presidente responde que cada profesional tiene su especialidad lo que si menciona que el abogado de la compañía tiene conocimientos generales y su especialidad es en compras públicas.

En el caso de la firma de Abogados que se contrató se especializa específicamente en el caso del ex contador.

El Sr. Galo Pozo, solicita la palabra y solicita a la Junta de accionistas revisar el sueldo del asesor legal ya que no acude a la oficina todos los días.

Señala que el contador debería ser externo o independiente para que los socios sean beneficiados.

La Sra. Contadora, responde que en la cuenta de pago por asesoría legal, no solamente está lo que se cancela al abogado sino también adelanto a los pagos de la firma por el caso del ex contador.

Igualmente en los honorarios de auditoria consta tanto el anticipo de la auditoria del 2019 como la totalidad de los pagos de la auditoria 2018.

En cuanto a la participación de trabajadores es el 15% de la utilidad generada durante el periodo y eso establece la ley, es un derecho irrenunciable el valor es de \$66.735.02 lo que está calculado de acuerdo a la utilidad establecida.

El Sr. Presidente de la Compañía cede la palabra al Sr. Patricio Montenegro menciona que aspira que la Sra. Contadora haya respaldado antes de realizar el cruce de cuentas.

En cuanto al tema de utilidades es irrenunciable y el tema de Fiscalía es latente y terminaría en sentencia.

Sra. Katya Acosta, toma la palabra y pregunta a la señora contadora cuanto es lo que perciben de sueldo y que valor se cancela cuando entran y salen de la compañía porque hay un valor alto en eventos deportivos, porque consta un valor de Furgoservicios que no es igual al valor presentado por los administradores de Furgoservicios.

La Sra. contadora responde que los \$9.000 que dijo Lubricambio corresponde una cuenta por cobrar para Furgoplanta. Los \$16.000 contemplado los \$9.000 más lo que está por cobrar a los señores transportistas por el consumo de aceite y demás por eso el valor aumenta.

En cuanto al ingreso de socios está en tres salarios básicos y la salida está en \$500.

El tema de los sueldos al terminar el año 2019 mi sueldo era de \$690 y la señora Bonilla de \$500. Giovanni Gonzales tenía un sueldo de \$630 a medio tiempo, la Sra. Conserje un valor de \$475 y la secretaria que ayudaba en punto de emisión por un salario básico.

Sr. Lenin Calupíña, solicita la palabra y propone destinar el 50% de las utilidades a los señores accionistas.

Concluida las intervenciones la señora contadora entrega en Secretaría el Balance General y sus anexos para su archivo y se adjunta a esta acta de sesión. El Sr. Presidente de la Compañía de Transportes FURGOPLANTA, agradece a la señora Contadora por su eficiente desempeño en el área Contable y pone a consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General del año 2019, sus estados financieros y el destino de las utilidades.

El Sr. Manuel Flores, Gerente General del Compañía Furgoplanta, mociona que el destino de las utilidades vaya a la cuenta Aumento de capital.

El Sr. Presidente, somete a votación individual, obteniendo los siguientes resultados:

N°	C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	
1	1712057817	ACHIG AMAGUAÑA MILTON RENE	44	4	SI
2	1710345180	ACOSTA ARBOLEDA KATIA ELIZABETH	44	4	NO
3	1801472547	AGUAGALLO AGUAGALLO MARIA ESTELA	44	4	SI
4	1710002534	ALBAN CARPIO DARWIN	44	4	SI
5	1711778991	ALMEIDA GARZON LENIN ARTURO	44	4	ABST
6	1709069205	ALMEIDA JIMENEZ LUIS ERNESTO	44	4	
7	1712056611	ALQUINGA USHÍÑA JUAN CARLOS	44	4	
8	1710854165	ALVARADO LLIVE FREDDY VINICIO	44	4	
9	1715705586	AMAGUA RAMIREZ BYRON EDUARDO	11	1	SI
10	1713957650	AMAQUIÑA LOGACHO FREDDY GONZALO	44	4	ABST
11	1001299849	ANDRADE HEREDIA JOSE MIGUEL	44	4	
12	1705961074	ARCOS PEPINOS RENE ALFREDO	44	4	
13	1707857684	AREQUIPA VILLENA LUIS FRANCISCO	44	4	ABST
14	1707598882	ASQUEL ALMEIDA WALTER GILBERTO	44	4	NO VOTA
15	1710054345	AULES AULES WILLIAM ROBERTO	44	4	
16	1705300547	AVEROS LUCIO JOSE ANIBAL	44	4	SI
17	1707312706	AVILA SEGUNDO EMILIO	44	4	
18	1102820360	BACULIMA MONTALVAN WALTER GEOVANNY	11	1	
19	1704551926	BARAHONA NARANJO ROSA INES MARIA	11	1	
20	601546286	BARRAGAN BARRAGAN VICENTE EDUARDO	11	1	NO
21	1702843366	BARRENO CABEZAS DAVID EFRAIN	44	4	
22	600143069	BARRENO CABEZAS JAIME DELFIN	44	4	SI
23	1722386263	BARRENO SAMANIEGO ALEX XAVIER	44	4	SI
24	1715618730	BARRENO SAMANIEGO MILTON WLADIMIR	44	4	SI
25	1706346564	BARRERA ENRIQUEZ MANUEL RENE	44	4	
26	1727087841	BARRERA LOPEZ ANDREA ARACELY	44	4	

27	1704068665	BASANTE CISNEROS FABIAN GLISERIO	44	4	SI
28	1721284956	BASTIDAS AREVALO LUIS FERNANDO	44	4	ABST
29	1717808552	BERMELLO ESPINOZA HILDA MARIA	44	4	
30	1722705629	BONILLA CHANGO PATRICIA ARACELY	44	4	SI
31	2100302583	BONILLA FLORES HIPOLITO EUGENIO	44	4	
32	1707670830	BURBANO MIRANDA ROSA ANA	44	4	
33	1704455565	CADENA LLUMIGUSIN MIGUEL ANGEL	44	4	
34	1709884223	CAIZA ACHIG FERNANDO VIRGILIO	44	4	
35	1801260785	CAIZA ISAIAS NOLBERTO	44	4	
36	1701304428	CAIZA LAINES MARIA OLIMPIA	44	4	
37	1705049466	CAIZA TENELEMA CESAR ARCENIO	44	4	
38	1710362912	CALUPIÑA GARZON ADOLFO LENIN	44	4	ABST
39	1711073559	CAMACHO DELGADO XIMENA ELIZABETH	11	1	SI
40	1710209576	CANGO JARAMILLO JHON RENE	44	4	
41	1705568358	CARRERA CAIZA JOSE ALBERTO	44	4	SI
42	1703399285	CARRERA GUANUÑA MANUEL VICENTE	44	4	SI
43	1717329096	CASTAÑEDA OBANDO CARLOS VINICIO	44	4	NO
44	1102598750	CASTILLO JULIO CESAR	44	4	SI
45	1706392337	CAZA PRIMERO JOSE LEONIDAS	44	4	
46	1720306826	CEVALLOS AYENLA GALO	44	4	
47	1703629335	CHANGOLUISA FLORES MEDARDO FABIAN	44	4	
48	1710852268	CHAVEZ CUMBE JAIME PATRICIO	44	4	
49	1706264197	CHICAIZA SIMBA JORGE ANIBAL	44	4	SI
50	500902242	CHICAIZA TOAPANTA JORGE OVIDIO	44	4	ABST
51	1713261715	CHUQUIMARCA MORALES EDWIN ADOLFO	88	8	ABST
52	1712154952	CHUSHIG YAJAMIN MANUEL ALBERTO	44	4	SI
53	1706490982	CISNEROS NARANJO CARLOS EFRAIN	44	4	SI
54	1707392815	CISNEROS SALCEDO NELSON BOLIVAR	44	4	
55	1709552911	COBA VINUEZA LUIS ALCIVAR	88	8	SI
56	1709729584	COLLAGUAZO AMAGUA EDGAR GUSTAVO	44	4	SI
57	1709897738	COLLAGUAZO SIMBAÑA WILLMER GONZALO	44	4	
58	1712268901	CONDOR PILLALAZA WILLIAM FERNANDO	44	4	
59	1103259410	CONTENTO JARAMILLO ALFONSO FABRICIO	44	4	SI
60	104311642	CORONEL CORONEL ANA BELGICA	44	4	SI
61	1704209129	CORREA AMOROSO ANGEL RAFAEL	44	4	SI
62	1707239982	CUMBAL QUINTEROS MARIA SOFIA	44	4	NO
63	1706776992	CURICHO JARA JOSE ALFONSO	44	4	
64	1800428615	CURIPALLO MORALES MILTON	88	8	SI
65	1716266349	CUZCO CHILUISA EDWIN OSWALDO	44	4	NO
66	1500134752	DAQUILEMA TACURI WASHINGTON	44	4	
67	1709298275	DAVALOS ESPINOSA ROBERTO VINICIO	44	4	NO
68	701579609	DAVILA SANCHEZ ERIBERTO JOSE	44	4	
69	1709698326	DE LA CRUZ LOYA LUIS RAMIRO	44	4	

70	1702105634	DIAZ RON JOSE ARQUIMIDEZ	11	1	
71	1704454311	DUEÑAS PAZMIÑO JAIME FERNANDO	33	3	
72	1721701546	EGAS MONTALVO CRISTIAN DAVID	11	1	ABST
73	1710217751	ENDARA TIPANTUÑA SEGUNDO WASHINGTON	44	4	
74	1000775096	ENRIQUEZ TULCANAZO DANIEL CAYETANO	44	4	
75	1710917228	ESPIN OÑA JUAN CARLOS	44	4	NO
76	1705538948	ESPINOSA NICOLALDE LUIS ANIBAL	88	8	ABST
77	1703929735	ESTRELLA CHAUCA GUSTAVO ALFREDO	44	4	ABST
78	1705972188	FARIAS MOLINA FREDDY LEONARDO	33	3	
79	1715954226	FERNANDEZ PEREZ MIGUEL ANGEL	44	4	SI
80	602546947	FLORES BONILLA EDISON MARCELO	44	4	SI
81	1704366556	FLORES ESPINOSA WALTER ERNESTO	44	4	SI
82	1710858240	FLORES PARRA ANGEL ERNESTO	44	4	NO
83	1703576072	FLORES RAMIREZ SEGUNDO MANUEL	165	15	NO VOTA
84	1712520962	FLORES USHÑA MIRYAM ROCIO	44	4	SI
85	1716333529	FONSECA MENESES ADRIANA DEL CARMEN	33	3	SI
86	1707237069	FREIRE PASTOR MONICA DE LOS ANGELES	44	4	NO
87	601125834	GAIBOR RIOS FAUSTO ENRIQUE	44	4	
88	602524274	GAIBOR TORRES EDISON FAUSTO	22	2	
89	1711605145	GALARZA GONZALEZ IVAN GONZALO	11	1	SI
90	1709491011	GALLEGOS NICOLALDE CESAR MARCELO	44	4	SI
91	1707011142	GAVILANES ZAMBRANO CESAR HUMBERTO	44	4	
92	502844947	GAVILEMA TANDALLA KLEBER PATRICIO	44	4	ABST
93	1706379110	GOETSCHER ORAMAS EDMUNDO ANIBAL	44	4	NO
94	1100599818	GONZALEZ MONTAÑO BRAULIO EFRAIN	44	4	ABST
95	1713240446	GONZALEZ TROYA HERNAN PAUL	44	4	ABST
96	1711084598	GUACHAMIN LINCANGO MARIO FERNANDO	44	4	
97	1715690309	GUACOLLANTE COLLAGUAZO ESPERANZA DEL PILAR	44	4	SI
98	1707450241	GUALOTO SOTALIN ANGEL FABIAN	44	4	NO
99	1702705680	GUALOTUÑA MORALES LUIS OCTAVIO	44	4	
100	1709984072	GUAMAN MELENA SEGUNDO OSWALDO	44	4	ABST
101	1712931250	GUAMAN SOLIZ FREDY EDISON	44	4	
102	1712191012	GUAMBA MEJIA MIGUEL ROBERTO	44	4	
103	1709036089	GUANUNA CARRERA LUIS EDGAR	11	1	
104	1710401306	GUASHPA LOGROÑO CARMEN ENRIQUETA	44	4	ABST
105	1708657653	GUERRERO MAZA LUIS ALBERTO	44	4	
106	1705044483	GUZMAN HERNANDEZ ABEL FERNANDO	44	4	NO
107	1704291150	HERRERA ANDRADE NACY MARGOT	44	4	NO
108	1709136889	HERRERA GUALICHICO RUBEN GERMAN	44	4	ABST
109	1710424191	HERRERA GUALICHICO WILSON XAVIER	44	4	ABST
110	1705562146	HERRERA HERRERA EDGAR	44	4	SI
111	503185043	HERRERA HERRERA JORGE EDMUNDO	44	4	
112	1707083117	HIDALGO OROZCO JAIME RENE	44	4	

113	1715790380	HURTADO OBANDO MAURO CRISTOBAL	44	4	ABST
114	1711788909	HURTADO VIVANCO MERCEDES ROSARIO	44	4	ABST
115	1002964045	ILES SANDOVAL OSCAR PATRICIO	44	4	
116	1711406056	IZA CONDOR CARLOS ALBERTO	44	4	
117	1719936096	IZA GAMBOA FRANCISCO DAVID	44	4	
118	1803438785	IZA URRUTIA GEOVANNA PATRICIA	44	4	SI
119	1714300157	JAMI ALMACHI LUIS FERNANDO	44	4	
120	100331958	JIMA VEGA JOSE FLORENTINO	44	4	
121	1704409828	JIMENEZ VALVERDE EUCLIDES ISRAEL	44	4	
122	1714588595	JUMA GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	44	4	
123	1001036597	LANDETA AYALA SEGUNDO PRIMITIVO	44	4	SI
124	1718488362	LANDI CHAVES WALTER RONALD	44	4	
125	1710224500	LARA SIERRA MONICA JANNETTE	11	1	
126	1714622493	LARREA MARIÑO LUIS ALBERTO	44	4	SI
127	1718273939	LAZO VILLALOBOS MILTON	44	4	
128	400988713	LEON BUSTOS CAMPO ELIAS	44	4	SI
129	1714007448	LIQUINCHANA QUIMBITA GUSTAVO VINICIO	44	4	SI
130	1707425466	LLIVE AMAGUA MARIA DE LOURDES	44	4	SI
131	1702237882	LLUMIQUINGA GUACHAMIN LUIS ENRIQUE	44	4	SI
132	1703282382	LOACHAMIN NASIMBA JOSE ERNESTO	44	4	SI
133	1705570883	LONDOÑO VILLARROEL FAUSTO VINICIO	44	4	
134	1711416519	LOPEZ BALSECA LUISA YESSENIA	44	4	SI
135	1709152530	LOPEZ LOGACHO SILVIA VIRGINIA	11	1	SI
136	1710972306	LOPEZ PEÑAFIEL FABIAN MARCELO	44	4	
137	1101442026	LOPEZ SANMARTIN FRANKLIN EFREN	44	4	SI
138	1712994209	MARTINEZ VALDIVIEZO OSCAR ALEXANDER	44	4	SI
139	1716913130	MENA VALENCIA DIEGO MARCELO	44	4	
140	1705163911	MENDEZ CHICA ANA LUCIA	44	4	
141	1500723802	MENESES RIVERA MARIA ELIZABETH	44	4	
142	1716923733	MIRANDA RAZA ESTHELA ANDREA	44	4	ABST
143	1709176869	MOLINA ALVAREZ ROMULO VICENTE	44	4	
144	1704718632	MOLINA MOLINA CRISTOBAL TRAJANO	44	4	NO
145	1707332605	MOLINA MOLINA JOSE RIGOBERTO	11	1	NO
146	1703541423	MONGA LLUMIQUINGA JOSE GUSTAVO	44	4	
147	1704776259	MONTAGUANO TASIGUANO MARIA ANGELA	44	4	SI
148	1707874986	MONTENEGRO PADILLA MILTON PATRICIO	44	4	
149	1713466611	MONTERO ZUÑIGA RAUL MARCELO	44	4	
150	1710254630	MORALES VASCONEZ BYRON ERNESTO	44	4	
151	200764025	MOREJON OROZCO YURI URASTISLAW	44	4	ABST
152	1801382688	MORENO PICO CARLOS ALBERTO	44	4	NO
153	1708196900	MORENO PICO PEDRO FERNANDO	44	4	NO
154	1710498948	MOYA DELGADO DIEGO XAVIER	44	4	ABST
155	1716262629	MUQUINCHE REINOSO ANA ROSARIO	44	4	

156	1707816656	NARANJO SANTOS RAUL ADOLFO	44	4	SI
157	1706593199	NARVAEZ NARVAEZ SEGUNDO JULIAN	44	4	NO
158	1703570430	NAVARRETE NAVARRETE HUGO ENRIQUE	44	4	SI
159	1710448984	NOROÑA CUICHAN NELSON NAPOLEON	44	4	SI
160	1710610237	OLALLA CAIZA ZOILA MERCEDES	44	4	SI
161	1702944206	ORBE PAZMIÑO ALEXANDER OLIVER	44	4	
162	1711643260	PACHACAMA MOYA EDWIN ORLANDO	44	4	NO
163	502368533	PADILLA PONCE AURELIO MARCELO	44	4	SI
164	1708265713	PAEZ MONTALUISA MARCO RENE	44	4	
165	1718343336	PAJUÑA SILVA EDGAR SANTIAGO	11	1	SI
166	1717710634	PALOMO CAISA JOSE GERARDO	44	4	SI
167	1704440906	PANOLUISA VELASCO LUIS ALFREDO	44	4	SI
168	1717774390	PAREDES GUTIERREZ HENRY GONZALO	44	4	SI
169	1705496840	PAREDES SALGUERO GONZALO RAFAEL	44	4	
170	602078099	PAREDES SILVA JORGE EFRAIN	44	4	
171	1712625688	PARRA YELA NESTOR ARTURO	44	4	SI
172	1706847413	PATIÑO GUALLICHICO SEGUNDO MANUEL	44	4	NO
173	1701370791	PAVON CANCINO JAIME OLMEDO	44	4	SI
174	1706480173	PAZ Y MIÑO NARVAEZ FREDDY HERNAN	44	4	
175	1801501394	PAZMIÑO MORALES JUAN HOMERO	44	4	NO
176	1712486149	PEREZ TRAVEZ NESTOR ADRIAN	44	4	SI
177	1700951716	PILLAJO AMAGUA CESAR	44	4	
178	1701305797	PILLAJO AMAGUA LUIS ENRIQUE	44	4	ABST
179	1707250187	PILLAJO CHUQUIMARCA EDISON PATRICIO	44	4	
180	1710918127	PILLAJO CHUQUIMARCA LUIS RAMIRO	44	4	SI
181	1710739804	PILLAJO FARINANGO LUIS FREDDY	11	1	
182	1711081677	PILLAJO LINCANGO CARLOS JOVANNY	44	4	
183	1704462330	PINCHAO CONSTANTE RUBEN ANTONIO	44	4	NO
184	1705274064	PINTO DE LA CRUZ JAIME ANTONIO	44	4	NO
185	202475182	PINTO TUAPANTA WALTER GILBERTO	44	4	
186	1712871084	POZO DIAZ WILMER JAVIER	44	4	SI
187	1709853442	POZO MEJIA JAIME PATRICIO	11	1	
188	1709363434	POZO MUÑOZ SEGUNDO DANIEL	44	4	
189	1715404677	POZO NARVAEZ WILLIAM ALBERTO	44	4	
190	1710886159	POZO SALAS GALO HERNAN	44	4	ABST
191	1707081277	PROAÑO VILAÑA FAUSTO JOSE	44	4	
192	1711046811	PUEBLA LOPEZ CARLOS ROBERTO	44	4	
193	1711000552	PUEBLA NARVAEZ ZAIRA GIOVANNA	44	4	SI
194	1706365093	PULUPA LOACHAMIN LUIS VICENTE (HEREDEROS)	44	4	ABST
195	1709695793	PURUNCAJAS ALBAN CRISTOBAL BOLIVAR	44	4	NO
196	400758827	QUESPAZ AREVALO JOSE ANTONIO	44	4	SI
197	502393952	QUIMBITA NARANJO MILTON GEOVANNY	44	4	NO
198	502477029	QUIMBITA ROCANA LUIS EDUARDO	44	4	SI

199	1713763785	QUINGAIZA CARRERA EDISON VICENTE	44	4	SI
200	400426433	QUIROZ ARCOS LUIS ALFREDO	22	2	
201	501534291	QUISPE QUISPE ANGEL IVAN	44	4	SI
202	1705080198	RAMIREZ CHAMORRO VICTOR MANUEL	44	4	
203	1001190428	RAMIREZ MINA VICTOR ALBERTO	44	4	
204	1717171209	REINOSO ENRIQUEZ JUAN CARLOS	44	4	SI
205	400612768	REVELO MARTINEZ HERNAN BAYARDO	44	4	SI
206	1708267982	REVELO VILLON CARLOS ALBERTO	44	4	SI
207	1705236709	RODAS MACAS ANA MARIA	88	8	
208	1703889301	RODRIGUEZ ALBUJA PETRONIO FERNANDO (HEREDEROS)	44	4	
209	1706279450	RODRIGUEZ VELA LUIS GONZALO	22	2	
210	1704347416	RON TEJADA EDUARDO GONZALO	11	1	NO
211	1708760515	ROSETO CHAUCA MARCELO PATRICIO	44	4	
212	1715587877	ROSETO INCA FLAVIO BENITO	44	4	
213	1710125921	RUEDA GRANJA CARMEN CECILIA	44	4	SI
214	1001439965	SAA LOPEZ OSWALDO RAMIRO	44	4	
215	1714215025	SALAGAJE SANI FERNANDO PATRICIO	44	4	SI
216	1707146211	SALAZAR JORGE EDUARDO	44	4	SI
217	1714945357	SALAZAR PILLAJO LUIS ALBERTO	44	4	SI
218	1900279330	SALINAS JIMENEZ MARIA LEONILA	44	4	SI
219	1712068343	SANCHEZ NARANJO VICTOR LEONEL	44	4	
220	1709385676	SARASTI ROMERO CECILIA CUMANDA	44	4	SI
221	701934044	SHUNLAULA LUZURIAGA GILBERTO DE JESUS	44	4	SI
222	1701309955	SIERRA TITUAÑA JULIO ALFREDO	44	4	
223	1705094470	SILVA ANDRANGO LUIS ALFONSO	44	4	
224	600798946	SILVA SILVA MARIA ELOISA	77	7	SI
225	1711401438	SOLANO YUNGA MARIANELA KALIL	44	4	SI
226	1708796725	SORIA FLORES WLADIMIR AUGUSTO	44	4	SI
227	1708334246	SUAREZ GONZALEZ ANGEL FERNANDO	44	4	SI
228	1707711584	TABANGO ROMO GERMAN ENRIQUE	44	4	
229	501305684	TAIPE TAIPE LUIS ALFREDO	44	4	SI
230	1707799738	TAPIA ANDRANGO ANGEL RODRIGO	44	4	ABS
231	1713662268	TARCO PILLAJO JORGE LUIS	44	4	
232	1712697646	TIPAN SANGOLUISA FABIAN RAFAEL	44	4	
233	1705642112	TOAPANTA BENITES FAUSTO RAMIRO	44	4	NO
234	1720815164	TOAQUIZA PANCHI ROMEL VINICIO	44	4	
235	1709231888	TOAZA GUALICHICO ROCIO DEL CARMEN	44	4	
236	1709498768	TORRES CALDERON EDISON ALONSO	44	4	SI
237	1702463017	TORRES DE LA CRUZ ROQUE WASHINGTON	44	4	NO
238	1704750932	TORRES GUERRA WILSON HUGO	44	4	
239	601844178	TUALOMBO LEMACHE CARLOS PATRICIO	44	4	
240	1707438600	TUZA AGUILAR ALFREDO	44	4	SI
241	1002485553	UBE CAICEDO KLEBER VIDAL	44	4	ABS

242	1708330913	UNTUÑA CAIZA LUIS ANIBAL	44	4	
243	1801181601	URRUTIA JUAN ERNESTO	44	4	
244	1710631969	UTRERAS GUZMAN JORGE ROLANDO	44	4	NO
245	1709294704	VACA VINUEZA LUIS ISAURO	44	4	SI
246	1706084819	VALDIVIESO PULGAR ROSA ANGELICA	44	4	SI
247	1708004773	VASCO JACOME CARLOS RODRIGO	44	4	SI
248	1723263776	VASQUEZ BAEZ FABRICIO DAMIAN	44	4	SI
249	1708711203	VASQUEZ CUMBAL RANULFO DIOGENES	44	4	
250	1719315069	VELASCO MARTINEZ YOLANDA NATALIA	44	4	SI
251	1708779044	VILLACIS TAMAYO MERCEDES GABRIELA	44	4	SI
252	1707607048	VILLARREAL CRISTOBAL HERNAN	44	4	SI
253	500662226	VILLAVICENCIO LUIS MEDARDO (HEREDEROS)	44	4	
254	200809275	VISTIN GUAMARICA CESAR AUGUSTO	11	1	
255	1706874342	VITERI MOYA LUIS EDUARDO	11	1	
256	1704186665	YANEZ MORALES JORGE HUMBERTO	44	4	SI
257	1704009438	ZABALA CRUZ CARLOS MAXIMILIANO	44	4	SI
258	1703801397	ZALDUMBIDE ALMEIDA JAIME GUSTAVO	44	4	

	N°	ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
SI	90	351	3.861	63.24%
NO	27	99	1.089	17.84%
ABSTENCIONES	33	105	1.155	18.92%
TOTAL VOTOS	150	555	6.105	100%
SI + ABSTENCION	123	446	5.016	82.16%

Finalizada las votaciones individuales y contabilizado los votos se **APRUEBA** con 123 votos, 446 acciones y un capital social de 5.016, equivalente al 82,16%.
Con estos resultados y en base al Art. 28 del Reglamento de Juntas Generales los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica.

8.- ELECCIÓN DE SEÑORES(AS) COMISARIOS, PRINCIPAL Y SUPLENTE, PARA EL PERÍODO 2020.

El señor Presidente de la Compañía FURGPLANTA, solicita a la Junta General Ordinaria de accionistas se designe de entre los socios dos personas para ejercer el delicado cargo de Comisarios(as) de la Compañía para el período 2020, las mismas que deben contar con conocimientos suficientes y experiencia que ameriten este cargo.

El Sr .Ramiro de la Cruz, mociona la reelección de los señores comisarios.

Sr. Washington Endara apoya la moción

Sr. Javier Pozo, mociona al Sr, Luis Larrea para comisario. Sr Arturo Parra apoya la moción.

Sra. Katia Acosta, mociona al Sr. Carlos Castañeda

El Sr. Carlos Zabala, se presenta como voluntario.

Sr. Julián Narváez apoya la reelección del Sr. Henry Paredes mas no de la Sra. Carmen Rueda debería ir otra persona. Sr. Bolívar Puruncajas apoya la moción.

Sr. Jaime Pinto mociona la reelección del Sr. Henry Paredes y apoyando la moción presentada por la Sra. Katia Acosta.

Sr. Milton Barreno mociona al Sr. Byron Amagua, moción que lo apoya el Sr. Adrián Pérez

Concluida las intervenciones el Sr. Presidente de la Junta pone a consideración de los señores accionistas la misma que se somete a votación individual, obteniendo los siguientes resultados:

N°	C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	
1	1712057817	ACHIG AMAGUAÑA MILTON RENE	44	4	Paredes
2	1710345180	ACOSTA ARBOLEDA KATIA ELIZABETH	44	4	Castañeda
3	1801472547	AGUAGALLO AGUAGALLO MARIA ESTELA	44	4	
4	1710002534	ALBAN CARPIO DARWIN	44	4	Paredes
5	1711778991	ALMEIDA GARZON LENIN ARTURO	44	4	Paredes
6	1709069205	ALMEIDA JIMENEZ LUIS ERNESTO	44	4	
7	1712056611	ALQUINGA USHÍÑA JUAN CARLOS	44	4	
8	1710854165	ALVARADO LLIVE FREDDY VINICIO	44	4	
9	1715705586	AMAGUA RAMIREZ BYRON EDUARDO	11	1	Larrea
10	1713957650	AMAQUIÑA LOGACHO FREDDY GONZALO	44	4	-
11	1001299849	ANDRADE HEREDIA JOSE MIGUEL	44	4	
12	1705961074	ARCOS PEPINOS RENE ALFREDO	44	4	
13	1707857684	AREQUIPA VILLENA LUIS FRANCISCO	44	4	Paredes
14	1707598882	ASQUEL ALMEIDA WALTER GILBERTO	44	4	NO VOTA
15	1710054345	AULES AULES WILLIAM ROBERTO	44	4	
16	1705300547	AVEROS LUCIO JOSE ANIBAL	44	4	
17	1707312706	AVILA SEGUNDO EMILIO	44	4	Paredes
18	1102820360	BACULIMA MONTALVAN WALTER GEOVANNY	11	1	Castañeda
19	1704551926	BARAHONA NARANJO ROSA INES MARIA	11	1	
20	601546286	BARRAGAN BARRAGAN VICENTE EDUARDO	11	1	Paredes
21	1702843366	BARRENO CABEZAS DAVID EFRAIN	44	4	Larrea
22	600143069	BARRENO CABEZAS JAIME DELFIN	44	4	Larrea
23	1722386263	BARRENO SAMANIEGO ALEX XAVIER	44	4	Larrea
24	1715618730	BARRENO SAMANIEGO MILTON WLADIMIR	44	4	Amagua
25	1706346564	BARRERA ENRIQUEZ MANUEL RENE	44	4	
26	1727087841	BARRERA LOPEZ ANDREA ARACELY	44	4	Larrea
27	1704068665	BASANTE CISNEROS FABIAN GLISERIO	44	4	
28	1721284956	BASTIDAS AREVALO LUIS FERNANDO	44	4	Paredes
29	1717808552	BERMELLO ESPINOZA HILDA MARIA	44	4	
30	1722705629	BONILLA CHANGO PATRICIA ARACELY	44	4	

31	2100302583	BONILLA FLORES HIPOLITO EUGENIO	44	4	Paredes
32	1707670830	BURBANO MIRANDA ROSA ANA	44	4	
33	1704455565	CADENA LLUMIGUSIN MIGUEL ANGEL	44	4	Larrea
34	1709884223	CAIZA ACHIG FERNANDO VIRGILIO	44	4	
35	1801260785	CAIZA ISAIAS NOLBERTO	44	4	Paredes
36	1701304428	CAIZA LAINES MARIA OLIMPIA	44	4	Paredes
37	1705049466	CAIZA TENELEMA CESAR ARCENIO	44	4	
38	1710362912	CALUPIÑA GARZON ADOLFO LENIN	44	4	Paredes
39	1711073559	CAMACHO DELGADO XIMENA ELIZABETH	11	1	Castañeda
40	1710209576	CANGO JARAMILLO JHON RENE	44	4	
41	1705568358	CARRERA CAIZA JOSE ALBERTO	44	4	
42	1703399285	CARRERA GUANUÑA MANUEL VICENTE	44	4	Paredes
43	1717329096	CASTAÑEDA OBANDO CARLOS VINICIO	44	4	Castañeda
44	1102598750	CASTILLO JULIO CESAR	44	4	Paredes
45	1706392337	CAZA PRIMERO JOSE LEONIDAS	44	4	
46	1720306826	CEVALLOS AYENLA GALO	44	4	
47	1703629335	CHANGOLUISA FLORES MEDARDO FABIAN	44	4	
48	1710852268	CHAVEZ CUMBE JAIME PATRICIO	44	4	
49	1706264197	CHICAIZA SIMBA JORGE ANIBAL	44	4	nulo
50	500902242	CHICAIZA TOAPANTA JORGE OVIDIO	44	4	
51	1713261715	CHUQUIMARCA MORALES EDWIN ADOLFO	88	8	Paredes
52	1712154952	CHUSHIG YAJAMIN MANUEL ALBERTO	44	4	
53	1706490982	CISNEROS NARANJO CARLOS EFRAIN	44	4	Paredes
54	1707392815	CISNEROS SALCEDO NELSON BOLIVAR	44	4	
55	1709552911	COBA VINUEZA LUIS ALCIVAR	88	8	Paredes
56	1709729584	COLLAGUAZO AMAGUA EDGAR GUSTAVO	44	4	Paredes
57	1709897738	COLLAGUAZO SIMBAÑA WILLMER GONZALO	44	4	
58	1712268901	CONDOR PILLALAZA WILLIAM FERNANDO	44	4	
59	1103259410	CONTENTO JARAMILLO ALFONSO FABRICIO	44	4	
60	104311642	CORONEL CORONEL ANA BELGICA	44	4	
61	1704209129	CORREA AMOROSO ANGEL RAFAEL	44	4	Castañeda
62	1707239982	CUMBAL QUINTEROS MARIA SOFIA	44	4	nulo
63	1706776992	CURICHO JARA JOSE ALFONSO	44	4	
64	1800428615	CURIPALLO MORALES MILTON	88	8	
65	1716266349	CUZCO CHILUISA EDWIN OSWALDO	44	4	
66	1500134752	DAQUILEMA TACURI WASHINGTON	44	4	
67	1709298275	DAVALOS ESPINOSA ROBERTO VINICIO	44	4	Paredes
68	701579609	DAVILA SANCHEZ ERIBERTO JOSE	44	4	Paredes
69	1709698326	DE LA CRUZ LOYA LUIS RAMIRO	44	4	Paredes
70	1702105634	DIAZ RON JOSE ARQUIMIDEZ	11	1	
71	1704454311	DUEÑAS PAZMIÑO JAIME FERNANDO	33	3	
72	1721701546	EGAS MONTALVO CRISTIAN DAVID	11	1	
73	1710217751	ENDARA TIPANTUÑA SEGUNDO WASHINGTON	44	4	Paredes

74	1000775096	ENRIQUEZ TULCANAZO DANIEL CAYETANO	44	4	
75	1710917228	ESPIN OÑA JUAN CARLOS	44	4	Castañeda
76	1705538948	ESPINOSA NICOLALDE LUIS ANIBAL	88	8	Paredes
77	1703929735	ESTRELLA CHAUCA GUSTAVO ALFREDO	44	4	Paredes
78	1705972188	FARIAS MOLINA FREDDY LEONARDO	33	3	
79	1715954226	FERNANDEZ PEREZ MIGUEL ANGEL	44	4	Paredes
80	602546947	FLORES BONILLA EDISON MARCELO	44	4	Larrea
81	1704366556	FLORES ESPINOSA WALTER ERNESTO	44	4	
82	1710858240	FLORES PARRA ANGEL ERNESTO	44	4	Paredes
83	1703576072	FLORES RAMIREZ SEGUNDO MANUEL	165	15	NO VOTA
84	1712520962	FLORES USHÑA MIRYAM ROCIO	44	4	
85	1716333529	FONSECA MENESES ADRIANA DEL CARMEN	33	3	Paredes
86	1707237069	FREIRE PASTOR MONICA DE LOS ANGELES	44	4	Paredes
87	601125834	GAIBOR RIOS FAUSTO ENRIQUE	44	4	
88	602524274	GAIBOR TORRES EDISON FAUSTO	22	2	
89	1711605145	GALARZA GONZALEZ IVAN GONZALO	11	1	Larrea
90	1709491011	GALLEGOS NICOLALDE CESAR MARCELO	44	4	
91	1707011142	GAVILANES ZAMBRANO CESAR HUMBERTO	44	4	
92	502844947	GAVILEMA TANDALLA KLEBER PATRICIO	44	4	Paredes
93	1706379110	GOETSCHER ORAMAS EDMUNDO ANIBAL	44	4	
94	1100599818	GONZALEZ MONTAÑO BRAULIO EFRAIN	44	4	Paredes
95	1713240446	GONZALEZ TROYA HERNAN PAUL	44	4	Castañeda
96	1711084598	GUACHAMIN LINCANGO MARIO FERNANDO	44	4	
97	1715690309	GUACOLLANTE COLLAGUAZO ESPERANZA DEL PILAR	44	4	
98	1707450241	GUALOTO SOTALIN ANGEL FABIAN	44	4	Paredes
99	1702705680	GUALOTUÑA MORALES LUIS OCTAVIO	44	4	
100	1709984072	GUAMAN MELENA SEGUNDO OSWALDO	44	4	Paredes
101	1712931250	GUAMAN SOLIZ FREDY EDISON	44	4	
102	1712191012	GUAMBA MEJIA MIGUEL ROBERTO	44	4	
103	1709036089	GUANUNA CARRERA LUIS EDGAR	11	1	
104	1710401306	GUASHPA LOGROÑO CARMEN ENRIQUETA	44	4	Paredes
105	1708657653	GUERRERO MAZA LUIS ALBERTO	44	4	
106	1705044483	GUZMAN HERNANDEZ ABEL FERNANDO	44	4	Castañeda
107	1704291150	HERRERA ANDRADE NACY MARGOT	44	4	Paredes
108	1709136889	HERRERA GUALLICHICO RUBEN GERMAN	44	4	Paredes
109	1710424191	HERRERA GUALLICHICO WILSON XAVIER	44	4	nulo
110	1705562146	HERRERA HERRERA EDGAR	44	4	Larrea
111	503185043	HERRERA HERRERA JORGE EDMUNDO	44	4	Larrea
112	1707083117	HIDALGO OROZCO JAIME RENE	44	4	
113	1715790380	HURTADO OBANDO MAURO CRISTOBAL	44	4	Paredes
114	1711788909	HURTADO VIVANCO MERCEDES ROSARIO	44	4	Paredes
115	1002964045	ILES SANDOVAL OSCAR PATRICIO	44	4	
116	1711406056	IZA CONDOR CARLOS ALBERTO	44	4	

117	1719936096	IZA GAMBOA FRANCISCO DAVID	44	4	
118	1803438785	IZA URRUTIA GEOVANNA PATRICIA	44	4	Paredes
119	1714300157	JAMI ALMACHI LUIS FERNANDO	44	4	
120	100331958	JIMA VEGA JOSE FLORENTINO	44	4	
121	1704409828	JIMENEZ VALVERDE EUCLIDES ISRAEL	44	4	
122	1714588595	JUMA GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	44	4	
123	1001036597	LANDETA AYALA SEGUNDO PRIMITIVO	44	4	Paredes
124	1718488362	LANDI CHAVES WALTER RONALD	44	4	
125	1710224500	LARA SIERRA MONICA JANNETTE	11	1	
126	1714622493	LARREA MARIÑO LUIS ALBERTO	44	4	Amagua
127	1718273939	LAZO VILLALOBOS MILTON	44	4	
128	400988713	LEON BUSTOS CAMPO ELIAS	44	4	
129	1714007448	LIQUINCHANA QUIMBITA GUSTAVO VINICIO	44	4	
130	1707425466	LLIVE AMAGUA MARIA DE LOURDES	44	4	Paredes
131	1702237882	LLUMIQUINGA GUACHAMIN LUIS ENRIQUE	44	4	Paredes
132	1703282382	LOACHAMIN NASIMBA JOSE ERNESTO	44	4	Larrea
133	1705570883	LONDOÑO VILLARROEL FAUSTO VINICIO	44	4	Amagua
134	1711416519	LOPEZ BALSECA LUISA YESSSENIA	44	4	
135	1709152530	LOPEZ LOGACHO SILVIA VIRGINIA	11	1	
136	1710972306	LOPEZ PEÑAFIEL FABIAN MARCELO	44	4	
137	1101442026	LOPEZ SANMARTIN FRANKLIN EFREN	44	4	Castañeda
138	1712994209	MARTINEZ VALDIVIEZO OSCAR ALEXANDER	44	4	Castañeda
139	1716913130	MENA VALENCIA DIEGO MARCELO	44	4	
140	1705163911	MENDEZ CHICA ANA LUCIA	44	4	
141	1500723802	MENESES RIVERA MARIA ELIZABETH	44	4	
142	1716923733	MIRANDA RAZA ESTHELA ANDREA	44	4	Paredes
143	1709176869	MOLINA ALVAREZ ROMULO VICENTE	44	4	
144	1704718632	MOLINA MOLINA CRISTOBAL TRAJANO	44	4	Paredes
145	1707332605	MOLINA MOLINA JOSE RIGOBERTO	11	1	Castañeda
146	1703541423	MONGA LLUMIQUINGA JOSE GUSTAVO	44	4	
147	1704776259	MONTAGUANO TASIGUANO MARIA ANGELA	44	4	nulo
148	1707874986	MONTENEGRO PADILLA MILTON PATRICIO	44	4	Castañeda
149	1713466611	MONTERO ZUÑIGA RAUL MARCELO	44	4	
150	1710254630	MORALES VASCONES BYRON ERNESTO	44	4	
151	200764025	MOREJON OROZCO YURI URASTISLAW	44	4	Paredes
152	1801382688	MORENO PICO CARLOS ALBERTO	44	4	Castañeda
153	1708196900	MORENO PICO PEDRO FERNANDO	44	4	Castañeda
154	1710498948	MOYA DELGADO DIEGO XAVIER	44	4	Paredes
155	1716262629	MUQUINCHE REINOSO ANA ROSARIO	44	4	Paredes
156	1707816656	NARANJO SANTOS RAUL ADOLFO	44	4	Paredes
157	1706593199	NARVAEZ NARVAEZ SEGUNDO JULIAN	44	4	
158	1703570430	NAVARRETE NAVARRETE HUGO ENRIQUE	44	4	
159	1710448984	NOROÑA CUICHAN NELSON NAPOLEON	44	4	

160	1710610237	OLALLA CAIZA ZOILA MERCEDES	44	4	Amagua
161	1702944206	ORBE PAZMIÑO ALEXANDER OLIVER	44	4	Paredes
162	1711643260	PACHACAMA MOYA EDWIN ORLANDO	44	4	
163	502368533	PADILLA PONCE AURELIO MARCELO	44	4	Amagua
164	1708265713	PAEZ MONTALUISA MARCO RENE	44	4	
165	1718343336	PAJUÑA SILVA EDGAR SANTIAGO	11	1	
166	1717710634	PALOMO CAISA JOSE GERARDO	44	4	Paredes
167	1704440906	PANOLUISA VELASCO LUIS ALFREDO	44	4	
168	1717774390	PAREDES GUTIERREZ HENRY GONZALO	44	4	Castañeda
169	1705496840	PAREDES SALGUERO GONZALO RAFAEL	44	4	
170	602078099	PAREDES SILVA JORGE EFRAIN	44	4	
171	1712625688	PARRA YELA NESTOR ARTURO	44	4	Larrea
172	1706847413	PATIÑO GUALLICHICO SEGUNDO MANUEL	44	4	Paredes
173	1701370791	PAVON CANCINO JAIME OLMEDO	44	4	Paredes
174	1706480173	PAZ Y MIÑO NARVAEZ FREDDY HERNAN	44	4	
175	1801501394	PAZMIÑO MORALES JUAN HOMERO	44	4	Paredes
176	1712486149	PEREZ TRAVEZ NESTOR ADRIAN	44	4	Larrea
177	1700951716	PILLAJO AMAGUA CESAR	44	4	
178	1701305797	PILLAJO AMAGUA LUIS ENRIQUE	44	4	Larrea
179	1707250187	PILLAJO CHUQUIMARCA EDISON PATRICIO	44	4	Larrea
180	1710918127	PILLAJO CHUQUIMARCA LUIS RAMIRO	44	4	Larrea
181	1710739804	PILLAJO FARINANGO LUIS FREDDY	11	1	
182	1711081677	PILLAJO LINCANGO CARLOS JOVANNY	44	4	-
183	1704462330	PINCHAO CONSTANTE RUBEN ANTONIO	44	4	Castañeda
184	1705274064	PINTO DE LA CRUZ JAIME ANTONIO	44	4	Castañeda
185	202475182	PINTO TUAPANTA WALTER GILBERTO	44	4	
186	1712871084	POZO DIAZ WILMER JAVIER	44	4	Larrea
187	1709853442	POZO MEJIA JAIME PATRICIO	11	1	
188	1709363434	POZO MUÑOZ SEGUNDO DANIEL	44	4	
189	1715404677	POZO NARVAEZ WILLIAM ALBERTO	44	4	Amagua
190	1710886159	POZO SALAS GALO HERNAN	44	4	Amagua
191	1707081277	PROAÑO VILAÑA FAUSTO JOSE	44	4	
192	1711046811	PUEBLA LOPEZ CARLOS ROBERTO	44	4	
193	1711000552	PUEBLA NARVAEZ ZAIRA GIOVANNA	44	4	Amagua
194	1706365093	PULUPA LOACHAMIN LUIS VICENTE (HEREDEROS)	44	4	
195	1709695793	PURUNCAJAS ALBAN CRISTOBAL BOLIVAR	44	4	Castañeda
196	400758827	QUESPAZ AREVALO JOSE ANTONIO	44	4	Castañeda
197	502393952	QUIMBITA NARANJO MILTON GEOVANNY	44	4	
198	502477029	QUIMBITA ROCANA LUIS EDUARDO	44	4	Larrea
199	1713763785	QUINGAIZA CARRERA EDISON VICENTE	44	4	Larrea
200	400426433	QUIROZ ARCOS LUIS ALFREDO	22	2	
201	501534291	QUISPE QUISPE ANGEL IVAN	44	4	Paredes
202	1705080198	RAMIREZ CHAMORRO VICTOR MANUEL	44	4	

203	1001190428	RAMIREZ MINA VICTOR ALBERTO	44	4	
204	1717171209	REINOSO ENRIQUEZ JUAN CARLOS	44	4	Paredes
205	400612768	REVELO MARTINEZ HERNAN BAYARDO	44	4	Paredes
206	1708267982	REVELO VILLON CARLOS ALBERTO	44	4	Castañeda
207	1705236709	RODAS MACAS ANA MARIA	88	8	Paredes
208	1703889301	RODRIGUEZ ALBUJA PETRONIO FERNANDO (HEREDEROS)	44	4	
209	1706279450	RODRIGUEZ VELA LUIS GONZALO	22	2	
210	1704347416	RON TEJADA EDUARDO GONZALO	11	1	Castañeda
211	1708760515	ROSETO CHAUCA MARCELO PATRICIO	44	4	
212	1715587877	ROSETO INCA FLAVIO BENITO	44	4	Larrea
213	1710125921	RUEDA GRANJA CARMEN CECILIA	44	4	Paredes
214	1001439965	SAA LOPEZ OSWALDO RAMIRO	44	4	
215	1714215025	SALAGAJE SANI FERNANDO PATRICIO	44	4	
216	1707146211	SALAZAR JORGE EDUARDO	44	4	Larrea
217	1714945357	SALAZAR PILLAJO LUIS ALBERTO	44	4	Larrea
218	1900279330	SALINAS JIMENEZ MARIA LEONILA	44	4	Larrea
219	1712068343	SANCHEZ NARANJO VICTOR LEONEL	44	4	
220	1709385676	SARASTI ROMERO CECILIA CUMANDA	44	4	Castañeda
221	701934044	SHUNLAULA LUZURIAGA GILBERTO DE JESUS	44	4	-
222	1701309955	SIERRA TITUAÑA JULIO ALFREDO	44	4	
223	1705094470	SILVA ANDRANGO LUIS ALFONSO	44	4	
224	600798946	SILVA SILVA MARIA ELOISA	77	7	Paredes
225	1711401438	SOLANO YUNGA MARIANELA KALIL	44	4	Castañeda
226	1708796725	SORIA FLORES WLADIMIR AUGUSTO	44	4	Larrea
227	1708334246	SUAREZ GONZALEZ ANGEL FERNANDO	44	4	Larrea
228	1707711584	TABANGO ROMO GERMAN ENRIQUE	44	4	
229	501305684	TAIPE TAIPE LUIS ALFREDO	44	4	
230	1707799738	TAPIA ANDRANGO ANGEL RODRIGO	44	4	Castañeda
231	1713662268	TARCO PILLAJO JORGE LUIS	44	4	
232	1712697646	TIPAN SANGOLUISA FABIAN RAFAEL	44	4	
233	1705642112	TOAPANTA BENITES FAUSTO RAMIRO	44	4	Castañeda
234	1720815164	TOAQUIZA PANCHI ROMEL VINICIO	44	4	
235	1709231888	TOAZA GUALLICHICO ROCIO DEL CARMEN	44	4	
236	1709498768	TORRES CALDERON EDISON ALONSO	44	4	Larrea
237	1702463017	TORRES DE LA CRUZ ROQUE WASHINGTON	44	4	Paredes
238	1704750932	TORRES GUERRA WILSON HUGO	44	4	
239	601844178	TUALOMBO LEMACHE CARLOS PATRICIO	44	4	
240	1707438600	TUZA AGUILAR ALFREDO	44	4	Larrea
241	1002485553	UBE CAICEDO KLEBER VIDAL	44	4	Paredes
242	1708330913	UNTUÑA CAIZA LUIS ANIBAL	44	4	
243	1801181601	URRUTIA JUAN ERNESTO	44	4	
244	1710631969	UTRERAS GUZMAN JORGE ROLANDO	44	4	
245	1709294704	VACA VINUEZA LUIS ISAURO	44	4	

246	1706084819	VALDIVIESO PULGAR ROSA ANGELICA	44	4	
247	1708004773	VASCO JACOME CARLOS RODRIGO	44	4	
248	1723263776	VASQUEZ BAEZ FABRICIO DAMIAN	44	4	Larrea
249	1708711203	VASQUEZ CUMBAL RANULFO DIOGENES	44	4	
250	1719315069	VELASCO MARTINEZ YOLANDA NATALIA	44	4	Paredes
251	1708779044	VILLACIS TAMAYO MERCEDES GABRIELA	44	4	
252	1707607048	VILLARREAL CRISTOBAL HERNAN	44	4	
253	500662226	VILLAVICENCIO LUIS MEDARDO (HEREDEROS)	44	4	
254	200809275	VISTIN GUAMARICA CESAR AUGUSTO	11	1	
255	1706874342	VITERI MOYA LUIS EDUARDO	11	1	
256	1704186665	YANEZ MORALES JORGE HUMBERTO	44	4	Castañeda
257	1704009438	ZABALA CRUZ CARLOS MAXIMILIANO	44	4	
258	1703801397	ZALDUMBIDE ALMEIDA JAIME GUSTAVO	44	4	

	N°	ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
HENRY PAREDES	59	155	1705	38.94%
LUIS LARREA	28	106	1166	26.63%
CARLOS CASTAÑEDA	27	88	968	22.11%
BYRON AMAGUA	7	25	275	6.28%
CARLOS ZABALA	0			
NULOS	4	16	176	4.02%
ABSTENCIÓN	2	8	88	2.01%
TOTAL VOTOS	127	398	4378	100%

Con los resultados obtenidos se designa al Sr. Henry Paredes, con 59 votos, 155 Acciones y 1.705 en Capital Social, Comisario Principal; y al Sr. Luis Larrea, con 28 votos, 106 acciones y 1.166 en Capital Social como Comisario Suplente.

El Tnlg. Walter Asquel, Presidente de la Compañía procede a tomar el Juramento de rigor al Sr. Henry Paredes, como vocal Principal y al señor Luis Larrea como Vocal Suplente, como nuevos Comisarios Electos para el periodo 2020.

Siendo las 14h38 y analizados todos los puntos del orden del día de esta convocatoria el Sr. Presidente de la Compañía Furgoplanta el Tnlg. Walter Asquel, da por finalizada la Junta General Ordinaria sin antes agradecer a los presentes,

Atentamente,



Sr. Walter Asquel
PRESIDENTE



Sra. Pilar Guacollante
SECRETARIA

FEDERACIÓN NACIONAL DE ARTISTAS PROFESIONALES DEL ECUADOR -FENARPE- CONVOCATORIA

De acuerdo a los artículos 23 y 25 de la Ley de Defensa Profesional del Artista, y artículos 7, 9, 11, 12, 16, 17, y 18 literales a), b) y c) del Estatuto vigente, se CONVOCA a la VIGÉSIMA TERCERA ASAMBLEA NACIONAL, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario y lectura y aprobación del Acta anterior;
2. Informes varios;
3. Elección del nuevo Comité Ejecutivo Nacional -CEN-, período 2020-2022 y posesión de la nueva Directiva;
4. Acuerdos y Resoluciones.

Se realizará en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el día sábado 08 de agosto de 2020, en el Teatro Universitario de la UCE, Av. América y Av. Universitaria a partir de las 9H30.

NOTA: De persistir la emergencia nacional por el COVID-19, la Asamblea se realizará VIA ZOOM.

Quito 06 de julio de 2020.

POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE FENARPE

Abg. Rafael A. Heredia Cárdenas
PRESIDENTE.

COMPañía FURGOPLANTA S.A. CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 236 y 242 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Furgoplanta Estudiantil e Institucional "TRANSFURPLANT S.A." a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día miércoles 22 de julio de 2020, a las 09h00, en la SEDE de la Compañía FURGOPLANTA, ubicado en la calle Purohá 12-42 y Zaruma, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum;
- 2.- Informe Administrativo de labores del Señor Presidente del año fiscal 2019;
- 3.- Informe Económico Anual de labores del Señor Gerente, del año fiscal 2019;
- 4.- Informe Anual de labores de los Señores Comisarios del año fiscal 2019;
- 5.- Informe de los Estados Financieros por la Empresa Auditada, del año fiscal 2019;
- 6.- Presentación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año fiscal 2019.
- 7.- Aprobación de los Estados Financieros y destino de Utilidades del año fiscal 2019;
- 8.- Elección de Comisarios, para el período 2020-2021; y
- 9.- Lectura y aprobación del acta.

NOTA: se convoca de manera especial e individualizada a los Comisarios: señora Carmen Cecilia Rueda Granja, titular de la cédula de ciudadanía No 1710125921 y al Señor Henry Gonzalo Paredes Gutiérrez, titular de la cédula de ciudadanía No 1717774390.

Según lo dispuesto en el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas "Los socios accionistas pueden comparecer personalmente a las juntas generales: esto es, físicamente o a través de videoconferencia", para lo cual los accionistas deberán conectarse por medio de la plataforma ZOOM, al enlace que oportunamente se remitirá a cada accionista al correo electrónico que tenga registrado en la Compañía.

El accionista o su representante que comparezca mediante videoconferencia, en el día y la hora antes señalados, obligatoriamente enviará la constancia de su comparecencia a través de un correo electrónico a la siguiente dirección: pilar2511@yahoo.es Que está dirigido a la Sra. Pilar Guacollante, Secretaria de la Junta General de Accionistas.

Los informes de los administradores, Comisarios y Estados Financieros estarán a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía, según el Art. 292 de la Ley de Compañías.

Quito, 3 de julio de 2020

Sr. Tnlg. Walter Asquel A.
PRESIDENTE

Sr. Manuel Flores R.
GERENTE GENERAL

NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO AYSO AL MUNICIPIO EN GENERAL

ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL DENOMINADA BERRIO LTDA. OTORGADA POR: RIAN CARLOS BERRIO DE LA TORRE Y LA COMPAÑIA ANEPIENCO CIA LTDA., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR VILADOM GONZALEZ CHARRO MORA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE.

CUSNTA: LINA S. BERRIO

COMPARACION A OTORGAR LA PRESENTE ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL RIAN CARLOS BERRIO DE LA TORRE POR SUS PROPIOS DECRETOS, DE ESTADO CIVIL CASADO, LA COMPAÑIA ANEPIENCO CIA LTDA., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR EL SEÑOR VILADOM GONZALEZ CHARRO MORA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, DE ESTADO CIVIL VIUOLADO, LOS COMPARACIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, LEGALMENTE CAPACES PARA CREARSE Y CONTRATAR, CONFORME A LA LEY, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO DISTRITO METROPOLITANO.

PRIMERA.- CONSTITUYEN POR ACCIÓN DE ESTE INSTRUMENTO PÚBLICO UNA SOCIEDAD QUE SE DENOMINARÁ BERRIO LTDA.

SEGUNDA.- LA SOCIEDAD SE DEDICARÁ A EJERCER ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN PARA TODA CLASE DE COMERCIOS Y ACTUAR COMO MANDANTE O MANDATARIO DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS BRINDANDO ASesoría EN GERENCIACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE TODA ESPECIE, EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASesoría GERENCIAL Y ADMINISTRATIVA PARA TODA CLASE DE COMPAÑÍAS NACIONALES O EXTRANJERAS, C) GESTIÓN, IMPULSO Y DESARROLLO DE NUEVOS PROYECTOS Y NEGOCIOS, D) SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PERSONAL Y ESTRATEGIAS COMERCIALES Y GERENCIALES, E) ASesorAMIENTO Y EVALUACIÓN EN GESTIÓN PARA CAPTACIÓN DE INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA, F) CONSULTORÍA CORPORATIVA, G) PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ASesoría DE MEJORADO EN TODAS SUS FASES, DESARROLLO CORPORATIVO, ASÍ COMO TAMBIÉN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SELECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE PERSONAL, ADMINISTRACIÓN DE NÓMINA, D) SERVICIOS DE ASesorAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASesoría OPERATIVA A LAS EMPRESAS EN MATERIA DE RELACIONES PÚBLICAS, LORRÍ CORPORATIVO Y COMUNICACIONES, EN GENERAL, LA SOCIEDAD PODRÁ EJERCER TODAS ACTIVIDADES COMERCIALES QUE ESTE RELACIONADA CON SU OBJETO SOCIAL Y REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PERMITIDOS POR LA LEY, D) FORMAR PARTE COMO SOCIO O ACCIONISTA DE COMPAÑÍAS COMUNITARIAS O POR CONSTITUIRSE EN EL CUADRO O EN LA EXTERIOR.

TERCERA.- NACIONALIDAD Y RESIDENCIA.- LA SOCIEDAD ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA Y SU DOMICILIO PRINCIPAL SE ESTABLECE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, POR JURISDICCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PUEDE CONSTITUIR SOCIEDADES, AGENCIAS, INTERACCIONES O REPRESENTACIONES EN CUALQUIER LUGAR DEL PAÍS O DEL EXTERIOR.

CUARTA.- DEL CAPITAL SOCIAL.- EL CAPITAL SUSCRITO DE LA SOCIEDAD ES DE CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DISEÑADO EN ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINADAS EN LA DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DE VALOR NOMINAL CADA UNA.

QUINTA.- DURACIÓN.- EL PLAZO DE DURACIÓN DE ESTA SOCIEDAD SERÁ CONCIENCIA AÑOS, COMENZANDO DESDE LA DESCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, PUEDE EN EL REGISTRO MERCANTIL, PODIENDO DISMINUIRSE O SER ANULACIÓN O PODRÁ PROLONGARSE ANTES DEL VENCIMIENTO POR OTRO O DIFEROS DE MAYOR O MENOR DURACIÓN POR RESOLUCIÓN ADOPTADA POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.- QUITO, 30 DE JUNIO DEL 2020, EN CALIDAD DE NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, PONGO EN CONOCIMIENTO EL EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL BERRIO LTDA. EN BASE AL ARTÍCULO 18 NUMERAL 29 DE LA LEY NOTARIAL, PERCIBIÉNDOSE POR CADA VÉZ PAGARÉ CONFORME AL PAGO EN GENERAL DE LA REFERIDA CONSTITUCIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSUENTES, TRANSCRIBIENDO QUE SEAN CINCO DÍAS DE SU PUBLICACIÓN, SE SENTARÁ LA RESPECTIVA RAZÓN NOTARIAL.

PARTICULAR QUE PONGO EN SU CONOCIMIENTO PARA LOS FINES LEGALES CONSUENTES.

DRA. MARÍA DE LA DOLORES GARCÍA ALMEIDA
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO



Dr. Rafael A. Heredia Cárdenas
Abogado - Notario Público
Ecuador

REVISTA JUDICIAL

LUNES
06 DE AGOSTO DE 2020
QUITO, ECUADOR

C5

ANULACION DE REVOCATORIA QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros Cta. Nro. 8057259600 Nro. Carlota 16559640129 Cliente AGUILERA VITERI, GONZALO-CHRISTIAN del Banco General Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

ANULACION DE REVOCATORIA QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros Cta. Nro. 8361949100 Nro. Carlota 18943780033 Cliente CHALUIS TOALOMBO, SEGUNDO-MANUEL del Banco General Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

ANULACION DE REVOCATORIA QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros Cta. Nro. 8334261500 Nro. Carlota 18766430062 Cliente CHUQUITARCO TOAPANTA, EDISON-DAMIAN del Banco General Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

ANULACION DE REVOCATORIA QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros Cta. Nro. 8158512000 Nro. Carlota 17641350396 Cliente COELLO LOOR, DIEGO-ARMANDO del Banco General Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.

ANULACION DE REVOCATORIA QUEDA ANULADA

Por pérdida de la libreta de ahorros Cta. Nro. 8030963500 Nro. Carlota 17014920411 Cliente FAZ VILLAMARIN, MYRIAN-GUADALUPE del Banco General Rumiñahui. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.



REQUIERE EN ARRIENDO OFICINAS Con las siguientes características:

EXTENSION DEL BIEN INMUEBLE: El área del bien inmueble deberá ser de 124,93 m2, como espacio mínimo y en área abierta para maximizar y aprovechar bien el espacio de acuerdo a las necesidades de CELEC EP HIDROTOAPI.

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: Construcción de cemento armado con estructura de hormigón y cubierta alta, de tipo moderno y con una antigüedad de construcción no mayor a diez años.

CARACTERÍSTICAS: 2 puertas de ingreso blindadas, 2 baños, 2 cafeterías. Pisos de porcelanato (fácil limpieza) grandes ventanales para una excelente iluminación y ventilación de la oficina, 2 parqueaderos con área mínima de 26,73 m2. Cableado interno para instalar internet. Puertas blindadas, líneas telefónicas

UBICACIÓN: El inmueble deberá estar dentro del área comprendida entre las Avenidas 10 de Agosto al este, Av. Gaspar de Villarreal al norte, Av. Amazonas al oeste y calle Villalengua al sur.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, en la Unidad de Negocios CELEC EP Hidrotoapi, ubicada en la ciudad de Quito, en la calle José Arizaga E3-37 y Jorge Drom, edificio Aristo Plaza 6to.piso

JUNTA GENERAL ORDINARIA MIERCOLES 22 DE JULIO DE 2020

N°	C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	FIRMA
1	1712057817	ACHIG AMAGUAÑA MILTON RENE	44	4	✓
2	1710345180	ACOSTA ARBOLEDA KATIA ELIZABETH	44	4	✓
3	1801472547	AGUAGALLO AGUAGALLO MARIA ESTELA	44	4	✓
4	1710002534	ALBAN CARPIO DARWIN	44	4	✓
5	1711778991	ALMEIDA GARZON LENIN ARTURO	44	4	✓
6	1709069205	ALMEIDA JIMENEZ LUIS ERNESTO	44	4	
7	1712056611	ALQUINGA USHÍÑA JUAN CARLOS	44	4	✓
8	1710854165	ALVARADO LLIVE FREDDY VINICIO	44	4	✓
9	1715705586	AMAGUA RAMIREZ BYRON EDUARDO	11	1	✓
10	1713957650	AMAQUIÑA LOGACHO FREDDY GONZALO	44	4	✓
11	1001299849	ANDRADE HEREDIA JOSE MIGUEL	44	4	✓
12	1705961074	ARCOS PEPINOS RENE ALFREDO	44	4	
13	1707857684	AREQUIPA VILLENA LUIS FRANCISCO	44	4	✓
14	1707598882	ASQUEL ALMEIDA WALTER GILBERTO	44	4	✓
15	1710054345	AULES AULES WILLIAM ROBERTO	44	4	
16	1705300547	AVEROS LUCIO JOSE ANIBAL	44	4	✓
17	1707312706	AVILA SEGUNDO EMILIO	44	4	✓
18	1102820360	BACULIMA MONTALVAN WALTER GEOVANNY	11	1	✓
19	1704551926	BARAHONA NARANJO ROSA INES MARIA	11	1	
20	601546286	BARRAGAN BARRAGAN VICENTE EDUARDO	11	1	✓
21	1702843366	BARRENO CABEZAS DAVID EFRAIN	44	4	✓
22	600143069	BARRENO CABEZAS JAIME DELFIN	44	4	✓
23	1722386263	BARRENO SAMANIEGO ALEX XAVIER	44	4	✓
24	1715618730	BARRENO SAMANIEGO MILTON WLADIMIR	44	4	✓
25	1706346564	BARRERA ENRIQUEZ MANUEL RENE	44	4	✓
26	1727087841	BARRERA LOPEZ ANDREA ARACELY	44	4	✓
27	1704068665	BASANTE CISNEROS FABIAN GLISERIO	44	4	✓
28	1721284956	BASTIDAS AREVALO LUIS FERNANDO	44	4	✓
29	1717808552	BERMELLO ESPINOZA HILDA MARIA	44	4	✓
30	1722705629	BONILLA CHANGO PATRICIA ARACELY	44	4	
31	2100302583	BONILLA FLORES HIPOLITO EUGENIO	44	4	✓
32	1707670830	BURBANO MIRANDA ROSA ANA	44	4	
33	1704455565	CADENA LLUMIGUSIN MIGUEL ANGEL	44	4	✓
34	1709884223	CAIZA ACHIG FERNANDO VIRGILIO	44	4	
35	1801260785	CAIZA ISAIAS NOLBERTO	44	4	✓
36	1701304428	CAIZA LAINES MARIA OLIMPIA	44	4	✓
37	1705049466	CAIZA TENELEMA CESAR ARCENIO	44	4	
38	1710362912	CALUPIÑA GARZON ADOLFO LENIN	44	4	✓
39	1711073559	CAMACHO DELGADO XIMENA ELIZABETH	11	1	✓

JUNTA GENERAL ORDINARIA MIERCOLES 22 DE JULIO DE 2020

40	1710209576	CANGO JARAMILLO JHON RENE	44	4	✓
41	1705568358	CARRERA CAIZA JOSE ALBERTO	44	4	✓
42	1703399285	CARRERA GUANUÑA MANUEL VICENTE	44	4	✓
43	1717329096	CASTAÑEDA OBANDO CARLOS VINICIO	44	4	✓
44	1102598750	CASTILLO JULIO CESAR	44	4	✓
45	1706392337	CAZA PRIMERO JOSE LEONIDAS	44	4	
46	1720306826	CEVALLOS AYENLA GALO	44	4	✓
47	1703629335	CHANGOLUISA FLORES MEDARDO FABIAN	44	4	✓
48	1710852268	CHAVEZ CUMBE JAIME PATRICIO	44	4	✓
49	1706264197	CHICAIZA SIMBA JORGE ANIBAL	44	4	✓
50	500902242	CHICAIZA TOAPANTA JORGE OVIDIO	44	4	✓
51	1713261715	CHUQUIMARCA MORALES EDWIN ADOLFO	88	8	✓
52	1712154952	CHUSHIG YAJAMIN MANUEL ALBERTO	44	4	✓
53	1706490982	CISNEROS NARANJO CARLOS EFRAIN	44	4	✓
54	1707392815	CISNEROS SALCEDO NELSON BOLIVAR	44	4	
55	1709552911	COBA VINUEZA LUIS ALCIVAR	88	8	✓
56	1709729584	COLLAGUAZO AMAGUA EDGAR GUSTAVO	44	4	✓
57	1709897738	COLLAGUAZO SIMBAÑA WILLMER GONZALO	44	4	✓
58	1712268901	CONDOR PILLALAZA WILLIAM FERNANDO	44	4	
59	1103259410	CONTENTO JARAMILLO ALFONSO FABRICIO	44	4	✓
60	104311642	CORONEL CORONEL ANA BELGICA	44	4	✓
61	1704209129	CORREA AMOROSO ANGEL RAFAEL	44	4	✓
62	1707239982	CUMBAL QUINTEROS MARIA SOFIA	44	4	✓
63	1706776992	CURICHO JARA JOSE ALFONSO	44	4	✓
64	1800428615	CURIPALLO MORALES MILTON	88	8	✓
65	1716266349	CUZCO CHILUISA EDWIN OSWALDO	44	4	✓
66	1500134752	DAQUILEMA TACURI WASHINGTON	44	4	
67	1709298275	DAVALOS ESPINOSA ROBERTO VINICIO	44	4	✓
68	701579609	DAVILA SANCHEZ ERIBERTO JOSE	44	4	✓
69	1709698326	DE LA CRUZ LOYA LUIS RAMIRO	44	4	✓
70	1702105634	DIAZ RON JOSE ARQUIMIDEZ	11	1	
71	1704454311	DUEÑAS PAZMIÑO JAIME FERNANDO	33	3	
72	1721701546	EGAS MONTALVO CRISTIAN DAVID	11	1	✓
73	1710217751	ENDARA TIPANTUÑA SEGUNDO WASHINGTON	44	4	✓
74	1000775096	ENRIQUEZ TULCANAZO DANIEL CAYETANO	44	4	
75	1710917228	ESPIN OÑA JUAN CARLOS	44	4	✓
76	1705538948	ESPINOSA NICOLALDE LUIS ANIBAL	88	8	✓
77	1703929735	ESTRELLA CHAUCA GUSTAVO ALFREDO	44	4	✓
78	1705972188	FARIAS MOLINA FREDDY LEONARDO	33	3	
79	1715954226	FERNANDEZ PEREZ MIGUEL ANGEL	44	4	✓
80	602546947	FLORES BONILLA EDISON MARCELO	44	4	✓

JUNTA GENERAL ORDINARIA MIERCOLES 22 DE JULIO DE 2020

81	1704366556	FLORES ESPINOSA WALTER ERNESTO	44	4	✓
82	1710858240	FLORES PARRA ANGEL ERNESTO	44	4	✓
83	1703576072	FLORES RAMIREZ SEGUNDO MANUEL	165	15	✓
84	1712520962	FLORES USHÑA MIRYAM ROCIO	44	4	✓
85	1716333529	FONSECA MENESES ADRIANA DEL CARMEN	33	3	✓
86	1707237069	FREIRE PASTOR MONICA DE LOS ANGELES	44	4	✓
87	601125834	GAIBOR RIOS FAUSTO ENRIQUE	44	4	
88	602524274	GAIBOR TORRES EDISON FAUSTO	22	2	
89	1711605145	GALARZA GONZALEZ IVAN GONZALO	11	1	✓
90	1709491011	GALLEGOS NICOLALDE CESAR MARCELO	44	4	✓
91	1707011142	GAVILANES ZAMBRANO CESAR HUMBERTO	44	4	
92	502844947	GAVILEMA TANDALLA KLEBER PATRICIO	44	4	✓
93	1706379110	GOETSCHER ORAMAS EDMUNDO ANIBAL	44	4	✓
94	1100599818	GONZALEZ MONTAÑO BRAULIO EFRAIN	44	4	✓
95	1713240446	GONZALEZ TROYA HERNAN PAUL	44	4	✓
96	1711084598	GUACHAMIN LINCANGO MARIO FERNANDO	44	4	✓
97	1715690309	GUACOLLANTE COLLAGUAZO ESPERANZA DEL PILAR	44	4	✓
98	1707450241	GUALOTO SOTALIN ANGEL FABIAN	44	4	✓
99	1702705680	GUALOTUÑA MORALES LUIS OCTAVIO	44	4	
100	1709984072	GUAMAN MELENA SEGUNDO OSWALDO	44	4	✓
101	1712931250	GUAMAN SOLIZ FREDY EDISON	44	4	✓
102	1712191012	GUAMBA MEJIA MIGUEL ROBERTO	44	4	✓
103	1709036089	GUANUNA CARRERA LUIS EDGAR	11	1	
104	1710401306	GUASHPA LOGROÑO CARMEN ENRIQUETA	44	4	✓
105	1708657653	GUERRERO MAZA LUIS ALBERTO	44	4	✓
106	1705044483	GUZMAN HERNANDEZ ABEL FERNANDO	44	4	✓
107	1704291150	HERRERA ANDRADE NACY MARGOT	44	4	✓
108	1709136889	HERRERA GUALLICHICO RUBEN GERMAN	44	4	✓
109	1710424191	HERRERA GUALLICHICO WILSON XAVIER	44	4	✓
110	1705562146	HERRERA HERRERA EDGAR	44	4	✓
111	503185043	HERRERA HERRERA JORGE EDMUNDO	44	4	✓
112	1707083117	HIDALGO OROZCO JAIME RENE	44	4	✓
113	1715790380	HURTADO OBANDO MAURO CRISTOBAL	44	4	✓
114	1711788909	HURTADO VIVANCO MERCEDES ROSARIO	44	4	✓
115	1002964045	ILES SANDOVAL OSCAR PATRICIO	44	4	
116	1711406056	IZA CONDOR CARLOS ALBERTO	44	4	
117	1719936096	IZA GAMBOA FRANCISCO DAVID	44	4	
118	1803438785	IZA URRUTIA GEOVANNA PATRICIA	44	4	✓
119	1714300157	JAMI ALMACHI LUIS FERNANDO	44	4	✓

JUNTA GENERAL ORDINARIA MIERCOLES 22 DE JULIO DE 2020

120	100331958	JIMA VEGA JOSE FLORENTINO	44	4	✓
121	1704409828	JIMENEZ VALVERDE EUCLIDES ISRAEL	44	4	
122	1714588595	JUMA GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	44	4	✓
123	1001036597	LANDETA AYALA SEGUNDO PRIMITIVO	44	4	✓
124	1718488362	LANDI CHAVES WALTER RONALD	44	4	✓
125	1710224500	LARA SIERRA MONICA JANNETTE	11	1	
126	1714622493	LARREA MARIÑO LUIS ALBERTO	44	4	✓
127	1718273939	LAZO VILLALOBOS MILTON	44	4	
128	400988713	LEON BUSTOS CAMPO ELIAS	44	4	✓
129	1714007448	LIQUINCHANA QUIMBITA GUSTAVO VINICIO	44	4	✓
130	1707425466	LLIVE AMAGUA MARIA DE LOURDES	44	4	✓
131	1702237882	LLUMIQUINGA GUACHAMIN LUIS ENRIQUE	44	4	✓
132	1703282382	LOACHAMIN NASIMBA JOSE ERNESTO	44	4	✓
133	1705570883	LONDOÑO VILLARROEL FAUSTO VINICIO	44	4	
134	1711416519	LOPEZ BALSECA LUISA YESSSENIA	44	4	✓
135	1709152530	LOPEZ LOGACHO SILVIA VIRGINIA	11	1	✓
136	1710972306	LOPEZ PEÑAFIEL FABIAN MARCELO	44	4	✓
137	1101442026	LOPEZ SANMARTIN FRANKLIN EFREN	44	4	✓
138	1712994209	MARTINEZ VALDIVIEZO OSCAR ALEXANDER	44	4	✓
139	1716913130	MENA VALENCIA DIEGO MARCELO	44	4	✓
140	1705163911	MENDEZ CHICA ANA LUCIA	44	4	
141	1500723802	MENESES RIVERA MARIA ELIZABETH	44	4	✓
142	1716923733	MIRANDA RAZA ESTHELA ANDREA	44	4	✓
143	1709176869	MOLINA ALVAREZ ROMULO VICENTE	44	4	✓
144	1704718632	MOLINA MOLINA CRISTOBAL TRAJANO	44	4	✓
145	1707332605	MOLINA MOLINA JOSE RIGOBERTO	11	1	✓
146	1703541423	MONGA LLUMIQUINGA JOSE GUSTAVO	44	4	✓
147	1704776259	MONTAGUANO TASIGUANO MARIA ANGELA	44	4	✓
148	1707874986	MONTENEGRO PADILLA MILTON PATRICIO	44	4	✓
149	1713466611	MONTERO ZUÑIGA RAUL MARCELO	44	4	
150	1710254630	MORALES VASCONEZ BYRON ERNESTO	44	4	✓
151	200764025	MOREJON OROZCO YURI URASTISLAW	44	4	✓
152	1801382688	MORENO PICO CARLOS ALBERTO	44	4	✓
153	1708196900	MORENO PICO PEDRO FERNANDO	44	4	✓
154	1710498948	MOYA DELGADO DIEGO XAVIER	44	4	✓
155	1716262629	MUQUINCHE REINOSO ANA ROSARIO	44	4	✓
156	1707816656	NARANJO SANTOS RAUL ADOLFO	44	4	✓
157	1706593199	NARVAEZ NARVAEZ SEGUNDO JULIAN	44	4	✓
158	1703570430	NAVARRETE NAVARRETE HUGO ENRIQUE	44	4	✓
159	1710448984	NOROÑA CUICHAN NELSON NAPOLEON	44	4	✓

JUNTA GENERAL ORDINARIA MIERCOLES 22 DE JULIO DE 2020

160	1710610237	OLALLA CAIZA ZOILA MERCEDES	44	4	✓
161	1702944206	ORBE PAZMIÑO ALEXANDER OLIVER	44	4	✓
162	1711643260	PACHACAMA MOYA EDWIN ORLANDO	44	4	✓
163	502368533	PADILLA PONCE AURELIO MARCELO	44	4	✓
164	1708265713	PAEZ MONTALUISA MARCO RENE	44	4	✓
165	1718343336	PAJUÑA SILVA EDGAR SANTIAGO	11	1	✓
166	1717710634	PALOMO CAISA JOSE GERARDO	44	4	✓
167	1704440906	PANOLUISA VELASCO LUIS ALFREDO	44	4	✓
168	1717774390	PAREDES GUTIERREZ HENRY GONZALO	44	4	✓
169	1705496840	PAREDES SALGUERO GONZALO RAFAEL	44	4	✓
170	602078099	PAREDES SILVA JORGE EFRAIN	44	4	✓
171	1712625688	PARRA YELA NESTOR ARTURO	44	4	✓
172	1706847413	PATIÑO GUALLICHICO SEGUNDO MANUEL	44	4	✓
173	1701370791	PAVON CANCINO JAIME OLMEDO	44	4	✓
174	1706480173	PAZ Y MIÑO NARVAEZ FREDDY HERNAN	44	4	✓
175	1801501394	PAZMIÑO MORALES JUAN HOMERO	44	4	✓
176	1712486149	PEREZ TRAVEZ NESTOR ADRIAN	44	4	✓
177	1700951716	PILLAJO AMAGUA CESAR	44	4	✓
178	1701305797	PILLAJO AMAGUA LUIS ENRIQUE	44	4	✓
179	1707250187	PILLAJO CHUQUIMARCA EDISON PATRICIO	44	4	✓
180	1710918127	PILLAJO CHUQUIMARCA LUIS RAMIRO	44	4	✓
181	1710739804	PILLAJO FARINANGO LUIS FREDDY	11	1	✓
182	1711081677	PILLAJO LINCANGO CARLOS JOVANNY	44	4	✓
183	1704462330	PINCHAO CONSTANTE RUBEN ANTONIO	44	4	✓
184	1705274064	PINTO DE LA CRUZ JAIME ANTONIO	44	4	✓
185	202475182	PINTO TUAPANTA WALTER GILBERTO	44	4	✓
186	1712871084	POZO DIAZ WILMER JAVIER	44	4	✓
187	1709853442	POZO MEJIA JAIME PATRICIO	11	1	✓
188	1709363434	POZO MUÑOZ SEGUNDO DANIEL	44	4	✓
189	1715404677	POZO NARVAEZ WILLIAM ALBERTO	44	4	✓
190	1710886159	POZO SALAS GALO HERNAN	44	4	✓
191	1707081277	PROAÑO VILAÑA FAUSTO JOSE	44	4	✓
192	1711046811	PUEBLA LOPEZ CARLOS ROBERTO	44	4	✓
193	1711000552	PUEBLA NARVAEZ ZAIRA GIOVANNA	44	4	✓
194	1706365093	PULUPA LOACHAMIN LUIS VICENTE	44	4	✓
195	1709695793	PURUNCAJAS ALBAN CRISTOBAL BOLIVAR	44	4	✓
196	400758827	QUESPAZ AREVALO JOSE ANTONIO	44	4	✓
197	502393952	QUIMBITA NARANJO MILTON GEOVANNY	44	4	✓
198	502477029	QUIMBITA ROCANA LUIS EDUARDO	44	4	✓
199	1713763785	QUINGAIZA CARRERA EDISON VICENTE	44	4	✓

ANASI
Pablo

JUNTA GENERAL ORDINARIA MIERCOLES 22 DE JULIO DE 2020

200	400426433	QUIROZ ARCOS LUIS ALFREDO	22	2	
201	501534291	QUISPE QUISPE ANGEL IVAN	44	4	/
202	1705080198	RAMIREZ CHAMORRO VICTOR MANUEL	44	4	/
203	1001190428	RAMIREZ MINA VICTOR ALBERTO	44	4	/
204	1717171209	REINOSO ENRIQUEZ JUAN CARLOS	44	4	/
205	400612768	REVELO MARTINEZ HERNAN BAYARDO	44	4	/
206	1708267982	REVELO VILLON CARLOS ALBERTO	44	4	/
207	1705236709	RODAS MACAS ANA MARIA	88	8	/
208	1703889301	RODRIGUEZ ALBUJA PETRONIO FERNANDO (HEREDEROS)	44	4	
209	1706279450	RODRIGUEZ VELA LUIS GONZALO	22	2	
210	1704347416	RON TEJADA EDUARDO GONZALO	11	1	/
211	1708760515	ROSETO CHAUCA MARCELO PATRICIO	44	4	/
212	1715587877	ROSETO INCA FLAVIO BENITO	44	4	/
213	1710125921	RUEDA GRANJA CARMEN CECILIA	44	4	/
214	1001439965	SAA LOPEZ OSWALDO RAMIRO	44	4	
215	1714215025	SALAGAJE SANI FERNANDO PATRICIO	44	4	/
216	1707146211	SALAZAR JORGE EDUARDO	44	4	/
217	1714945357	SALAZAR PILLAJO LUIS ALBERTO	44	4	/
218	1900279330	SALINAS JIMENEZ MARIA LEONILA	44	4	/
219	1712068343	SANCHEZ NARANJO VICTOR LEONEL	44	4	/
220	1709385676	SARASTI ROMERO CECILIA CUMANDA	44	4	/
221	701934044	SHUNLAULA LUZURIAGA GILBERTO DE JESUS	44	4	/
222	1701309955	SIERRA TITUAÑA JULIO ALFREDO	44	4	
223	1705094470	SILVA ANDRANGO LUIS ALFONSO	44	4	/
224	600798946	SILVA SILVA MARIA ELOISA	77	7	/
225	1711401438	SOLANO YUNGA MARIANELA KALIL	44	4	/
226	1708796725	SORIA FLORES WLADIMIR AUGUSTO	44	4	/
227	1708334246	SUAREZ GONZALEZ ANGEL FERNANDO	44	4	/
228	1707711584	TABANGO ROMO GERMAN ENRIQUE	44	4	
229	501305684	TAIPE TAIPE LUIS ALFREDO	44	4	/
230	1707799738	TAPIA ANDRANGO ANGEL RODRIGO	44	4	/
231	1713662268	TARCO PILLAJO JORGE LUIS	44	4	
232	1712697646	TIPAN SANGOLUISA FABIAN RAFAEL	44	4	
233	1705642112	TOAPANTA BENITES FAUSTO RAMIRO	44	4	/
234	1720815164	TOAQUIZA PANCHI ROMEL VINICIO	44	4	/
235	1709231888	TOAZA GUALLICHICO ROCIO DEL CARMEN	44	4	/
236	1709498768	TORRES CALDERON EDISON ALONSO	44	4	/
237	1702463017	TORRES DE LA CRUZ ROQUE WASHINGTON	44	4	/
238	1704750932	TORRES GUERRA WILSON HUGO	44	4	/

JUNTA GENERAL ORDINARIA MIERCOLES 22 DE JULIO DE 2020

239	601844178	TUALOMBO LEMACHE CARLOS PATRICIO	44	4	
240	1707438600	TUZA AGUILAR ALFREDO	44	4	✓
241	1002485553	UBE CAICEDO KLEBER VIDAL	44	4	✓
242	1708330913	UNTUÑA CAIZA LUIS ANIBAL	44	4	
243	1801181601	URRUTIA JUAN ERNESTO	44	4	
244	1710631969	UTRERAS GUZMAN JORGE ROLANDO	44	4	✓
245	1709294704	VACA VINUEZA LUIS ISAURO	44	4	✓
246	1706084819	VALDIVIESO PULGAR ROSA ANGELICA	44	4	✓
247	1708004773	VASCO JACOME CARLOS RODRIGO	44	4	✓
248	1723263776	VASQUEZ BAEZ FABRICIO DAMIAN	44	4	✓
249	1708711203	VASQUEZ CUMBAL RANULFO DIOGENES	44	4	
250	1719315069	VELASCO MARTINEZ YOLANDA NATALIA	44	4	✓
251	1708779044	VILLACIS TAMAYO MERCEDES GABRIELA	44	4	✓
252	1707607048	VILLARREAL CRISTOBAL HERNAN	44	4	✓
253	500662226	VILLAVICENCIO LUIS MEDARDO (HEREDEROS)	44	4	✓
254	200809275	VISTIN GUAMARICA CESAR AUGUSTO	11	1	
255	1706874342	VITERI MOYA LUIS EDUARDO	11	1	
256	1704186665	YANEZ MORALES JORGE HUMBERTO	44	4	✓
257	1704009438	ZABALA CRUZ CARLOS MAXIMILIANO	44	4	✓
258	1703801397	ZALDUMBIDE ALMEIDA JAIME GUSTAVO	44	4	✓

Pajura